



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

VALLADOLID

DOMINGO

1.º DE OCTUBRE DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA

EPOCA IV - Año IX

NUMERO 346

Hoy hace tres años que FRANCO fué exaltado a la JEFATURA del ESTADO

Hoy es un día grande para el pueblo español y una fecha memorable de su Historia: cúmplase el tercer aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado y de su nombramiento de Generalísimo de los Ejércitos nacionales. Hoy celebra España el "Día del Caudillo".

La alegría y el entusiasmo unánimes con que España entera - hasta los españoles no liberados en la fecha de su exaltación oficial - recibió el 1.º de octubre de 1936 el nombramiento de su Caudillo, fueron la clara y potente confirmación de la fe profunda con que aceptaba el Mando Supremo y el Caudillaje de quien, con laureles y victorias, empezó a devolver la Patria y la Justicia a un pueblo predestinado a ser por él conducido.

Los primeros triunfos guerreros - fruto de su genio militar - hicieron amar corazones y voluntades en su alrededor, y el día en que a los españoles, ya seguros por él de la Victoria, se les dió el gozo de darle tal Caudillo, la fe, las esperanzas, las voluntades y las almas se unificaron con emoción y firmeza tras el HOMBRE que exigía el destino de una nación ambiciosa de Historia. Aquel día fué día de gloria en España y en todo el ancho solar español; la esperanza vino a rebosar en todos los pechos. Franco, que era ya el genio de la guerra y la promesa de la paz, se convirtió en el símbolo de la Unidad que España tantos años necesitó. El dolor secular nuestro, como de todo pueblo en decadencia, fué la falta de Unidad, por eso vimos entonces los españoles, bajo el mando único, la ocasión de nuestro engrandecimiento, libres ya de mitos que asfixiaron las energías y los ánimos. Tuvimos entonces la seguridad de una Unidad constructiva que nos aseguraba un Caudillo. El pensamiento audaz y revolucionario de la Juventud nacional se hizo realidad al tener una voz de mando para movernos con ímpetu radical hacia metas de reconquista.

El ideal místico y salvador de la Unidad - unidad de espíritu y acción - lema, guión y lanza de la Bandera de la Juventud española, se vio hecho carne en Franco.

Los suelos y los hombres de España tras él y por él vieron unidos, y con clamorosa pleitesía se exteriorizó el regocijo nacional. Franco consiguió unir a los españoles todos en una misma ambición y en idénticos deseos de triunfos para la Patria. Entonces, hace tres años, en Burgos resucitaron los alicentos y las confianzas, y se renovaron, como hoy, la adhesión y la fe en el CAUDILLO del pueblo y Jefe del Estado Español.

Felicitación del Führer al GENERALISIMO FRANCO

Burgos, 30. - Con ocasión del próximo aniversario en que la España nacional otorgó la suprema dirección y el gobierno del país al Generalísimo Franco, el Führer ha enviado al jefe del Estado español un telegrama de sincera felicitación.

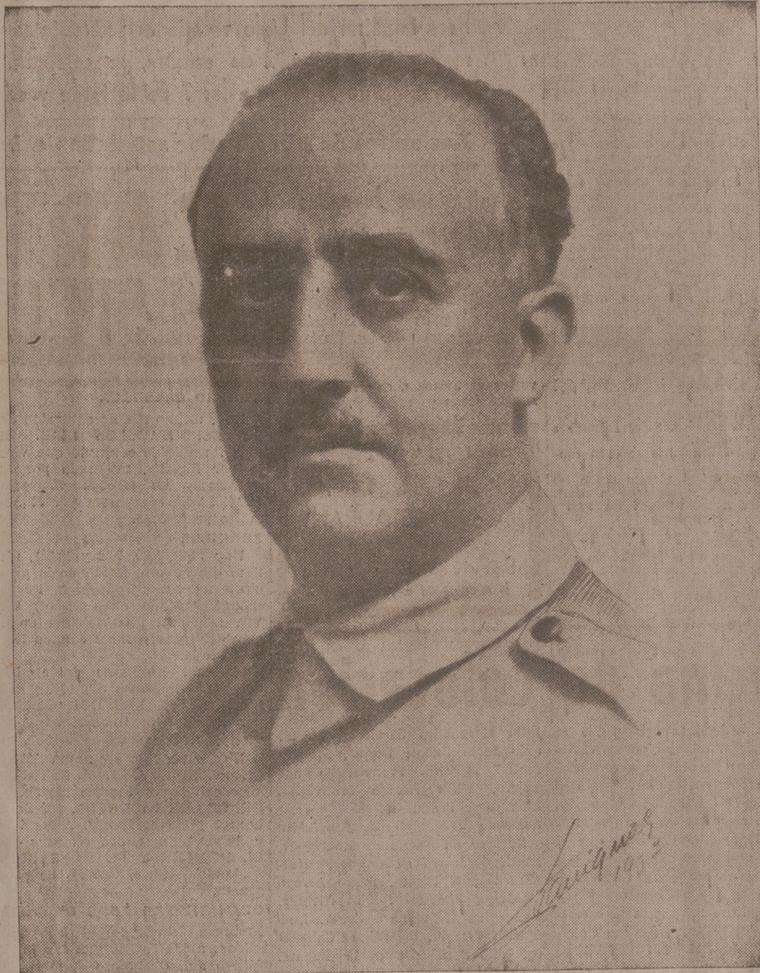
Hoy, en el palacio del Cuartel General, recepción en honor del CAUDILLO

Con motivo de celebrarse hoy, día 1.º, el tercer aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado de nuestro invicto Caudillo, el excelentísimo señor ministro del Ejército ha dispuesto que se celebre una recepción en el palacio del Cuartel General del Séptimo Cuerpo de Ejército, cuyo solemne acto tendrá lugar a las doce horas.

Se ruega a todas las autoridades, eclesiásticas, civiles y militares, así como a las jerarquías del Movimiento, Cuerpo consular, corporaciones y entidades, que si por la premura no reciben con tiempo las invitaciones circuladas para el acto, se den por invitadas por el presente aviso. - VII Región Militar, Estado Mayor.

Toda España se apresta a conmemorar la HISTORICA FECHA y diplomáticos se encuentran en Burgos para asistir a la RECEPCION

Todos los ministros



Burgos, 30. - Existe gran entusiasmo por celebrarse en toda España el Día del Caudillo, en el tercer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. En Burgos, ciudad en donde Su Excelencia el jefe del Estado recibió tan altos poderes, toda la población se apresta a conmemorar la histórica fecha con el máximo fervor patriótico.

Con motivo de la solemnidad todo el trayecto que media entre la residencia del Caudillo y el Arco de Santa María se ha engalanado con castilletes, que tienen en su remate un águila imperial y llevan en su parte central el emblema oficial del Movimiento.

Desde la entrada de la calle de la Paloma y a lo largo de la de Lain Calvo, columnas enla-

zadas por centenares de puentes y guirnaldas adornan las calles que ha de recorrer triunfalmente Su Excelencia el jefe del Estado camino del histórico palacio de Capitanía General, en el que hace tres años se celebró la magna ceremonia.

En el mismo salón del trono, donde dicho acto tuvo lugar, se celebrará mañana una solemne recepción en honor de Su Excelencia el jefe del Estado.

El Generalísimo, en brillantísimo cortejo, acudirá a dicho palacio poco antes de las doce de la mañana, para cuya hora habrá terminado la solemne misa que se celebrará en el Catedral, seguida del Te-Deum.

Para asistir a la brillantísima ceremonia se encuentran ya en Burgos todos los ministros. Asimismo han llegado con idéntico fin los miembros del Cuerpo diplomático, que asistirán a la recepción. Igualmente han llegado esta noche numerosos consejeros nacionales, todos los cuales se encontrarán mañana en Burgos para asistir a las solemnes ceremonias que se celebrarán.

El entusiasmo en la capital es extraordinario. Toda la ciudad aparecerá mañana engalanada. De acuerdo con la invitación que ha formulado el alcalde en una alocución dirigida al vecindario, éste, en masa, rendirá tributo de admiración, homenaje y cariño al invicto Caudillo de

España, Generalísimo Franco. - Faro.

LOS EDIFICIOS DE PAMPLONA ENGANALADOS PARA DONDE MORAR EL DIA DEL CAUDILLO

Pamplona, 30. - Han comenzado con motivo de celebrarse mañana el Día del Caudillo.

El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario invitándole a que se sume con el mayor entusiasmo a los actos religiosos que han de celebrarse a las once de la mañana en la Catedral. - Faro.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA MANIFIESTA LA ADHESION DE LA CIUDAD AL CAUDILLO EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU EXALTACION AL PODER

Zaragoza, 30. - El alcalde ha enviado un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, manifestándole su adhesión de la ciudad en el Día del Caudillo y diciéndole que Zaragoza ruega a la

Virgen del Pilar para que conserve su vida para bien de la Patria. - Faro.

EL ALCALDE VALLISOLETANO INVITA AL VECINDARIO A QUE ADORNE SUS BALCONES CON COLCADURAS

Celebrándose hoy la Fiesta del Caudillo se invita a todos los vallisoletanos a que adornen sus

balcones con colcaduras para exteriorizar así, ya que no pueda efectuarse de otra manera, la firme e inquebrantable adhesión y fidelidad al invicto Caudillo, salvador de España, elevado por designio providencial a regir tan magníficamente como viene haciéndolo, los destinos de la nueva España.

Orden de la plaza de Valladolid para el día de hoy

Artículo 1.º Con motivo de celebrarse hoy el Día del Caudillo, en cumplimiento de orden recibida de la Superioridad, recibirá corte el

Séptima Región, a las doce horas, en el palacio de su residencia oficial.

Art. 2.º El regimiento de Infantería San Quintín nombrará la com-

pañía, que con bandera, escuadra Banda y música, acuda a las once cuarenta y cinco al lugar antes citado para rendir honores.

Art. 3.º Los Cuerpos de guarnición enviarán al mismo lugar las escuadras y Bandas de cornetas o trompetas, las que se situarán frente al edificio antes citado para tocar durante el acto.

Art. 4.º Los Excmos. señores generales, jefes y oficiales de los Cuerpos, unidades y dependencias de la guarnición, así como los jefes y oficiales de los Centros, unidades y dependencias de la plaza, se reunirán en las galerías del palacio antes citado, a las once y media, para entrar en el salón en el momento que se indique. El personal que se cita, agrupado por Cuerpos en la forma reglamentaria, desfilará a continuación del Excmo. señor general inspector de Servicios y Movilización y gobernador militar de la plaza.

Traje del día, con guante blanco y sin sable. Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para debido conocimiento.

Valladolid, 30 de septiembre de 1939. - Año de la Victoria. - El teniente coronel secretario.

FRANCO regulariza la situación económica. Para esto necesita el canje de vuestros títulos por otros nuevos al 3 por 100. No dejéis de efectuarlo

LA GUERRA EN EL MAR

Amsterdam, 30. - Llegan noticias de los círculos marítimos de Londres, según las cuales el barco escuela "Caledonia", de sesenta mil toneladas, se ha incendiado.

El "Caledonia" era de propiedad alemana, apoderándose de él los ingleses por el pacto de Versalles. Desde hace dos años el "Caledonia" estaba incorporado como barco escuela a la escuadra británica.

El fuego, según parece, ha sido producido por un cortocircuito, no habiéndose ocasionado víctimas. CAPTURA DE DOS NAVIOS DANESSES

Copenhague, 30. - Dos navíos daneses que transportaban artículos de comestibles hacia Inglaterra han sido capturados por los navíos de guerra alemanes. (CSA).

La Haya, 30. - La actividad de las fuerzas submarinas alemanas ha sido

totalmente la navegación comercial sueca.

El ministro representante de Sue-

cia en Berlín ha elevado cerca del

Gobierno del Reich una enérgica protesta por los daños causados de esta manera a la Marina mercante sueca y a los intereses del país. - (CSA).

La Prensa franco - inglesa rechaza la oferta de paz BERLIN-MOSCU

Los Gobiernos de ambos países siguen en la misma actitud belicista

NO QUIEREN MEDIACION

París, 30. - Ante los rumores según los cuales los Gobiernos de Moscú y Berlín tienen la intención de ofrecer la paz, los periódicos, tanto franceses como ingleses, reaccionan unánimemente, oponiéndose a lo que se da en llamar la ofensiva germano-rusa de la paz.

En ninguna manera se podría admitir la menor negociación que tuviera por fin el de restablecer una paz que consagrara el reperto y la desaparición del país polaco.

En los medios franceses se quiere ver en esta actitud del Reich una maniobra que permitiría a las fuerzas del Reich obtener una tregua que habría de ser aprovechada para tomar aliento y volver con más empuje al ataque. Cada día de paz así consentida por nosotros - dicen dichos diarios - sería aprovechada por nuestros adversarios para seguir preparando y completar sus medidas y preparativos para la guerra.

Además, en el espacio de un año Francia se ha visto obligada a movilizar tres veces seguidas. Nuestro país no puede estar movilizándose y desmovilizando sus fuerzas a cada momento. Francia tiene cosas más importantes que hacer que estar eternamente en pie de guerra. Hoy nuestras fuerzas están movilizadas; no ha de ser en vano. Hemos de terminar de una vez con este estado de cosas que no se puede tolerar. - (CSA.)

CUALQUIER INTENTO DE MEDIACION SERA MAL RECIBIDO EN LONDRES Y PARIS

Ginebra, 30. - En los círculos diplomáticos de esta ciudad se afirma que los Gobiernos de Londres y París estudian la manera de informar a los Gobiernos de los países neutrales de Europa de que toda mediación en relación con el actual conflicto no será bien recibida por Inglaterra y Francia. Se llega a afirmar que el embajador de Francia en Roma, Poncet, tiene instrucciones para informar al Gobierno italiano en este sentido, aunque, desde luego, agradece al Duce una vez más todos los esfuerzos que viene haciendo por la paz.

LA DECISION DE LOS GOBIERNOS DE PARIS Y LONDRES SIGUE SIENDO LA MISMA

Londres, 30. - Según los medios políticos, la firma de los tratados ruso-germano y ruso-estoniano, en el día 28 de septiembre, no tiene por qué influir en la actitud adoptada por Londres y París frente a Berlín y Moscú. - (CSA.)

LA PPrensa SUECA

Estocolmo, 30. - En los diarios de la Prensa de hoy se comenta ampliamente el hecho nuevo de la firma de nuevos acuerdos entre Moscú por una parte y Berlín y Tallin por otra. Varios de los diarios de la Prensa sueca coinciden en opinar que este nuevo pacto germano-soviético no representa una entente destinada a subsistir largo tiempo, se la niega, por lo tanto, posibilidad de larga duración. Se afirma, pues, que no hay nada menos probable como una intervención de Rusia en el conflicto a favor de Alemania. En efecto, Stalin no tiene más fin que el de satisfacer los intereses del Gobierno que rige, y nada más que estos intereses, además, Stalin es el único beneficiario de la situación actual. Por fin, refiriéndose a las proposiciones de paz que corren, aunque no sea más que en calidad de rumor, por Europa, dicen no pueden aceptarse, pues admiten la desmembración de un país como el de Polonia. - (CSA.)

A partir del próximo día 5 funcionará en Madrid la Secretaría General del Movimiento

Burgos, 30. - En la Secretaría General del Movimiento se ha facilitado la siguiente nota: "Se advierte a las Delegaciones de los Servicios, Jefaturas Provinciales de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y al público en general, que por verificarse el traslado de sus oficinas se suspenden los despachos de la Secretaría General durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de octubre, reanudándose a partir de este día en su nuevo domicilio, Alcalá, número 42, Madrid. - FARO.



LA VIDA SOBRENATURAL

Domínica XVIII después de Pentecostés

San Mateo, IX, 1-8.

En aquel tiempo, subiendo Jesús en la barca, atravesó el lago y vino a la ciudad de Cafarnaúm. Cuando he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y al ver Jesús su fe, dijo al tullido: Ten confianza, hijo mío, que perdonados te son tus pecados. A lo que ciertos escribas dijeron luego para sí: Este blasfema. Mas Jesús, viendo los pensamientos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil, el decir se te perdonan tus pecados, o el decir levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra potestad de perdonar pecados, levántate (dijo al mismo tiempo al paralítico), toma tu lecho, y vete a tu casa. Y levantóse y fue a su casa. Lo cual, viendo las gentes, quedaron asombradas de un santo temor y dieron gloria a Dios por haber dado tal potestad a los hombres.

San Marcos y San Lucas añaden algunos pormenores a la narración de San Mateo. Por ellos sabemos que, días antes, recorría el Salvador los desiertos de Galilea, entregándose a la oración frecuente, y visitaba no sólo las ciudades populosas, sino también las pequeñas aldeas que carecían de Sinagoga. En uno de estos pueblitos, no sabemos cuál, se le acercó un leproso que, olvidando el precepto que impedía a estos desgraciados acercarse a lugares habitados, se arrojó a los pies del Señor y confesó con una oración admirable su omnipotencia: "Señor, le dije; si quieres, puedes curarme". Extendió Jesús al punto la mano, tocó aquel cuerpo asqueroso y dijo: "Quiero, se curado", y en el mismo instante desapareció la lepra. Orogó el Maestro tan pronta curación a la fe del enfermo, mas inmediatamente la reprendió con severidad por haber violado la ley: "Guardate, le dije, de hablar de esto a nadie; sino vete, muéstrate al sacerdote y ofrece por tu curación lo que prescribió Moisés para que esto les sea testimonio."

Pero hizo vanas estas cautelas la inocuidad del leproso, pues no escuchando más que la voz de la gratitud, se fué publicando por todas partes la noticia.

Así, pues, cuando llegó el Salvador a Cafarnaúm y entrado que hubo en casa, fué grande el número de personas de toda edad y condición que acudió a ver y escuchar al Maestro por la noticia que tuvo de sus estupendos milagros; la gente se agolpaba a la puerta y no era posible llegarse a Él. Rodeábanle fariseos y doctores de la Ley, no ya de Galilea, sino también de Judea y de Jerusalén, las intenciones que éstos llevaban son fáciles de comprender. "Jesús enseñaba y manifestaba su virtud en sanar a los enfermos", cuando he aquí que el techo de la habitación comienza a abrirse y aparecen unas manos nerviosas que retiran con valor ramas y arcilla de la techumbre y azotea, hasta formar un boquete por el que cuatro hombres desuelgan un lecho en el que yace un enfermo paralítico, que va a parar a los pies de Jesús. No pudieron entrar por la puerta y acuden a medio tan desusado para lograr lo que buscaban. Este acto, más elocuente que todas las palabras, y su fe, que no se detenia ante los obstáculos, conmovieron el corazón del divino Maestro, el cual concedió al enfermo más de lo que éste hubiera osado esperar. "Hijo mío, le dije, ten confianza; tus pecados te son perdonados." La enfermedad del paralítico era, sin duda, consecuencia o castigo de sus pecados, y Jesús, extendiendo su poder hasta la fuente misma del mal, sanaba a la vez el alma y el cuerpo.

Tenían los doctores de la Ley que Jesús curase al paralítico a la vista de la muchedumbre, con lo cual se extendería su popularidad y disminuiría el poder de ellos; lo que no podían sospechar era que el joven Maestro se apropiase el poder de perdonar los pecados, que sólo a Dios compete. Vióles Jesús torcer el rostro, mirar con ceño y pensar en su interior: "Este hombre blasfema; porque, ¿quién no siendo Dios puede perdonar los pecados?" Respondióles Él: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil decir al paralítico: Tus pecados te son perdonados, o decirle: Levántate, toma tu lecho y vete? Callaron los escribas, pues la pregunta cerraba el camino a toda escapatoria: un hombre, por sí, no puede curar a un paralítico con sola su palabra, y Dios no confirma con un hecho milagroso la doctrina de un impostor. Entendiéndolo así los escribas, guardaron silencio. El Señor cambió pronto su embarazo en confusión: "Ahorra bien, para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar los pecados. Yo te lo mando", dijo, volviéndose al paralítico: Levántate, toma tu lecho y vete a tu casa. Y en el punto mismo el enfermo se levantó, cogió el lecho donde estaba acostado, y pasando por entre el gentío, se fué a su morada, glorificando a Dios. Jesús ha puesto en manos de sus sacerdotes este poder de perdonar los pecados. Quiere que a su mirada descubramos las más secretas disposiciones de nuestra alma, todo el desorden de nuestra conducta, nuestras faltas y nuestras imperfecciones. "Busca primero el Reino de Dios y su justicia, no dice, y todas las demás cosas se os darán por añadidura." Tal es el orden que sigue la divina sabiduría: es necesario curar el alma antes que el cuerpo. Vosotros, parece decirnos, me pedís beneficios de orden temporal; hacedos merecedores de ellos por la confesión de vuestros pecados. Someteos a la misericordia que perdona, antes de presentarlos a la omnipotencia que sana.

Divinidad de la Religión cristiana

Las fuentes de donde se toman los testimonios acerca de la Misión de Jesucristo son los libros del Nuevo Testamento, principalmente los "Evangelios", "Hechos de los Apóstoles" y "Epístolas de San Pablo". La autenticidad y autoridad histórica de las principales Epístolas y de los Hechos de los Apóstoles son reconocidas por los mismos críticos académicos.

AUTENTICIDAD DE LOS EVANGELIOS

Nuestros tres primeros Evangelios han recibido el nombre de "sinópticos", porque yuxtapuestos en columnas paralelas puede verse la triple versión que nos dan de un mismo hecho evangélico. Son los Evangelios de San Mateo, San Marcos y San Lucas.

EVANGELIO DE SAN MATEO. San Ireneo (muerto en el año 202 de la Era Cristiana) ha transmitido los relatos de Papias, Obispo de Hierápolis en Frigia, durante la primera parte del siglo segundo y discípulo del Apóstol San Juan. He aquí sus palabras: "Mateo puso en orden los 'oráculos' (escribió su Evangelio) en lengua hebrea". El mismo San Ireneo nos dice que: "Mateo escribió su Evangelio cuando Pedro y Juan le acompañaban"; es decir, hacia el año 64.

Tertuliano, venido al cristianismo entre los años 180 y 190, después de establecer que los Evangelios escritos "tienen por autores a los Apóstoles o a varones apóstólicos" inspirados por ellos, continúa: "Entre los Apóstoles nos inflaman la fe Mateo y Juan". Es decir, que en el Instrumento evangélico, fuente de la Revelación evangelizaban Roma y fundación escrita del Nuevo Testamento donde bebemos la fe cristiana, infunden la fe en nuestras almas Mateo y Juan por medio de sus Evangelios respectivos.

Del mismo modo Orígenes, Eusebio, San Epifanio, San Juan Crisóstomo, San Efrén y los más antiguos manuscritos siríacos. San Jerónimo, San Agustín, sin excepción alguna, confirman, sea cualquiera la forma en que se expresen, esta noticia esencial acerca del origen de nuestro Evangelio.

Por lo demás, sabemos por todos los testigos de la antigüedad que San Mateo escribió su Evangelio en lengua hebrea, dirigido a los de su raza.

En medio de ellos compuso su Evangelio para los que habían creído y para los que rechazaron la fe. Escribió perfectamente instruido en lo que concierne al reino de los cielos, conoce los usos, costumbres y todo lo referente al Antiguo Testamento: "Libro de la génesis de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham". Cristo es el Mesías que ha venido a predicar el reino de los cielos y a perfeccionar la Ley, no a abolirla. La recompensa de sus fieles discípulos será "cuando el Hijo del Hombre se sienta sobre el trono de su gloria", cuando también ellos "se sentarán para juzgar a las doce tribus de Israel".

En el templo, que estos días se ven muy concurridos, hubo ayer grandes variaciones de programa: un debut de variedades y dos estrenos de cine.

La Fiscalía de la Vivienda celebró el pasado día la sesión de clausura de la Exposición y una cena de despedida.

Hubo preparativos para hoy, día del Caudillo, y sin más de importancia concluyó el de ayer.

CULTOS

DOMINGO 1 DE OCTUBRE
San Remigio, obispo y confesor

Misa de la Dominica XVIII después de Pentecostés, color verde. Segunda oración de San Remigio, tercera "A cunctis" y cuarta "pro pace". Credo y Prefacio de Trinidad.

ADORACION PERPETUA
En Porta-Coeli, mañana en los Padres Agustinos y el martes en las Lauras.

En las Reparadoras, de siete de la mañana a cinco y media de la tarde, y en las Esclavas de ocho de la mañana a seis de la tarde.

SANTA IGLESIA METROPOLITANA
La misa conventual será próximamente a las diez menos cuarto.

PARROQUIAS
Santiago.—Misa cada media hora, desde las siete; a mediodía serán a las doce y cuarto y a la una de la tarde.

Por la tarde, a las seis, se hará la exposición, y a las siete y media rezo del santo rosario, novena a Santa Teresita y reserva.

Solemne novenario a la Virgen del Pilar. Dará principio el miércoles 4, y terminará el jueves 12 de octubre de 1939.

En los días de novena habrá misas rezadas a varias horas de la mañana, y a las nueve y media será la solemne y a continuación la novena.

Por las tardes, a las seis, se pondrá a S. D. M. manto; a las seis y media, estación, rosario, sermón, novena y reserva, terminándose con la Salve cantada a las siete.

Predicarán los oradores siguientes: Días 4, 5 y 6, el M. I. S. doctor don Cipriano Fernández Hijoza, canónigo Penitenciario de la S. I. C.

Días 7, 8, 9, 10, 11 y 12, el M. I. S. doctor don Germán González Oliveros, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

El día 12, a las ocho, misa de comunión general, y a las diez misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón panegírico de la Santísima Virgen y reserva solemne, terminando con la Salve cantada a la Virgen.

San Esteban.—Misa desde las seis y media a las nueve y media; en la primera se hace meditación.

Por la tarde, a las ocho, rosario y lectura espiritual.

San Andrés.—Septimo día del solemne novenario a Santa Teresita.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, reserva y meditación de la noche.

Los sermones están a cargo de don Fulgencio Palencia, coadjutor de San Andrés, y don Pedro Roeyo, coadjutor de San Martín.

El Rosario (La Rubia).—Tercer día de la novena a Nuestra Señora del Rosario.

A las ocho y media, misa rezada y novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el Padre Angel María Gómez, O. P., y reserva.

IGLESIAS DE RELIGIOSOS
PP. Jesuitas.—Misa desde las seis a las diez; también habrá misas a las once y a las doce.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Misa desde las seis y media a las nueve.

Por la tarde está abierto el templo de cuatro a ocho.

Hoy, primer domingo de mes, celebrará su función mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en el altar del Niño.

Por la tarde, a las cuatro, coronita del Milagroso Niño Jesús, plática por el Sr. D. M.

Mejoró algo el tiempo en el día de ayer. No podemos decir que fuera bueno del todo, pues aunque no llovió amenazaron las nubes durante buena parte del día y el ambiente estuvo bastante fresco. El invierno se echa encima, y va a ser difícil el dejar las prendas de abrigo.

En los espectáculos, que estos días se ven muy concurridos, hubo ayer grandes variaciones de programa: un debut de variedades y dos estrenos de cine.

La Fiscalía de la Vivienda celebró el pasado día la sesión de clausura de la Exposición y una cena de despedida.

Hubo preparativos para hoy, día del Caudillo, y sin más de importancia concluyó el de ayer.

LETRAS DE LUTO

Se cumple pasado mañana el primer aniversario de la muerte del camarada Félix Rodríguez Rodríguez, afiliado a la Organización Juvenil de Valladolid al S. E. U., a Acción Católica y a las Congregaciones de San Esteban de Kostka, que, víctima de un desgraciado accidente, falleció en Venta de Baños (Palencia).

A sus apenados padres, don Faustino Rodríguez Miguel y doña María de las Angustias Rodríguez Monsalve; tios, primos y demás familia, nuestro pésame sincero en esta fecha de triste recuerdo.

Mañana hará dos años de la muerte de don Dámaso Serrano Fernández, ocurrida en Valladolid, donde era muy conocido y estimado, causando su fallecimiento verdadero pesar.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa, doña Ruperta Sato; hijo político, don Elesto Gatón; nietos, nietas políticas, biznietos, sobrinos y demás familia, rogando una oración por el alma del fallecido.

Predicarán todo el novenario el R. P. Luis Colomer, de la residencia de Valencia.

PP. Agustinos.—Misa desde las seis a las once.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios de costumbre.

PP. Dominicos.—Misa desde las seis a las nueve.

A las diez y media se hará el ejercicio de la tradicional y popular novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete menos cuarto, todos los días, rosario de la Aurora por la plaza de Seguramente primera comunión general, misa, rosario, ejercicio de la novena y Salve cantada; a las ocho, segunda misa de comunión general, rosario y ejercicio de la novena.

A las diez y media se hará el solemne con el panegírico, que predicará el R. P. fray Secundino Martín.

Por la tarde, a las seis, se celebrará la tradicional procesión de Nuestra Señora del Rosario.

Penitencia de la Cruz.—Todos los días misa rezada a las ocho y ocho y media. Domingos y días festivos a las ocho y media y doce, y en día de explicación del Santo Evangelio.

Por las tardes, a las ocho, el santo rosario; martes y viernes el ejercicio del vía-crucis, y después se oyen confesiones.

Nuestra Señora de la Laura.—Primer domingo de octubre.

A las ocho, misa de comunión, y a las diez la solemne y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y reserva.

ILUSTRE COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Mes de octubre.

Todos los días se rezará el santo rosario a las siete y media de la tarde, y acto seguido se hará el ejercicio propio del mes.

Todos los sábados, Salve solemne a las diez y media.

Terminados los cultos se oyen confesiones.

La Iglesia estará abierta desde las seis a las ocho y media de la tarde.

CULTOS A LA VIRGEN DE SAN LORENZO

Todos los días permanecerá abierto el templo de San Lorenzo desde las primeras horas de la mañana hasta a una de la tarde, y de cuatro a nueve y media de la noche.

Los sábados habrá Salve solemne a las ocho de la noche.

AYER

Mejoró algo el tiempo en el día de ayer. No podemos decir que fuera bueno del todo, pues aunque no llovió amenazaron las nubes durante buena parte del día y el ambiente estuvo bastante fresco. El invierno se echa encima, y va a ser difícil el dejar las prendas de abrigo.

En los espectáculos, que estos días se ven muy concurridos, hubo ayer grandes variaciones de programa: un debut de variedades y dos estrenos de cine.

La Fiscalía de la Vivienda celebró el pasado día la sesión de clausura de la Exposición y una cena de despedida.

Hubo preparativos para hoy, día del Caudillo, y sin más de importancia concluyó el de ayer.

LO QUE NOS CUENTAN DE LA CALLE

—¿Otra vez por aquí doña Sinfo? Yo pensé que se había perdido; porque, vamos, el que faltara por ferias se lo perdono, pero antes y después también faltó, y eso no tiene perdón posible.

—Bueno, bueno; cuando calles hablaré y puede que comprendas. Mira, los primeros días estuve preocupadísima con mi Danián, que ya sabes lo que es, quería marcharse a la guerra. Y ahora, después de la feria, le he tenido más como consecuencia del ruido de los coches.

—¡Vaya con los valientes! Pero, en fin, cuéntenme usted algo de lo que pasa por esas calles.

—Pues poco más o menos lo iba siempre.

GAJES DEL OFICIO

En la Casa de Socorro curaron a Pedro Sanz Sanz de una leve herida que se hizo en la mano derecha cuando trabajaba en su profesión.

LE ROMPEN EL PARAGUAS
A Julio Núñez Rodríguez, que tranquilamente paseaba por la Alameda de San Francisco con el flamante paraguas, le fué roto éste por Marina García Bermúdez y su esposo Manuel Lozano. El dueño del paraguas pide 15 pesetas como indemnización, que destina a obras benéficas.

Se supone que el paseante iría fuera de los sportales, porque el paraguas lo llevaba abierto.

—Como deduce doña Sinfo, ni que fuera Serlok Holmes.

Y PARA TERMINAR Y NO PERDER LA COSTUMBRE...
...te contaré que Petra Fernán-

CARTELERA

CALDERON.—Hoy, a las 7 y a las 10,30, Espectáculos Díaz.
LOPE DE VEGA.—Hoy, a las 5, 7,30 y 10,45, «La condena redentora».

El lunes, a las 5, 7,30 y 10,45, «El conde de Montecristo».

ZORRILLA.—Hoy, a las 3,30, 5,30, 7,30 y 10,30, «La vía láctea».

El lunes, de 3,30 a 7, 7,30 y 10,30, «El guapo» y «El hombre de las dos caras».

CAPITOL CINEMA.—Hoy, a las 4,30, «El hombre y el monstruo» y «Héroes de tachuela»; a las 7,30 y 10,30, «El hombre y el monstruo».

El lunes, de 6 a 12,30, cambio de programa.

COCA.—Hoy, a las 4,30, 7,30 y a las 10,30, Noticiario Fox y «La vuelta al hogar».

El lunes, a las 7,30 y 10,30, Noticiario Fox, estreno, y «Balles y candones», en español.

ROXY.—Hoy, de 4 a 7, 7,30 y 10,45, Noticiario Luce número 25 y «Ruta Imperial».

El lunes, de 5 a 9,30 y 10,30, «Sin Patria» y «Ruta Imperial».

PRADERA.—Hoy, a las 4,45, 7,15 y 10,45, Actualidad Ufa y «La ciudad siniestra».

El lunes, a las 7,15 y 10,45, «La ciudad siniestra».

HISPANIA.—Hoy, a las 5,30, 7,30 y 10,45, «Violetas imperiales».

El lunes, a las 7,30 y a las 10,45, «Violetas imperiales».

LA FUENTE.—Hoy, de 4 a 7, 7,30 y 10,45, «Miguel Strogoff».

El lunes, a las 7,30 y 10,30, «Miguel Strogoff».

dez Bernardo fué maltratada de palabra por Francisca Rodríguez, y, cosa extraña, no eran vecinas.

Ahora me marcho, esperando que me hayas perdonado.

Para impetrar del Cielo vocaciones sacerdotales y los recursos necesarios para realizarlas, mañana, 2 de octubre, se celebrará una fiesta eucarística en la parroquia de Santiago a las 7 de la tarde y en la de la Antigua a las 6,30.

Los cultos de El Salvador señalados a las 6,30 serán a las 7,30.

Organizaciones Juveniles

Hoy, domingo, Día del Caudillo, todos los flechas y cadetes se presentarán a las nueve y media de la mañana en sus Cuarteles respectivos.

La citada presentación la harán rigurosamente uniformados. De la orden anterior se exceptúan los camaradas designados para realizar los vuelos de aviación, que se atenderán a las órdenes ya recibidas.

PISCINAS SAMOA RESTAURANT

Servicio a la carta
BAR AMERICANO

Oficina de Colocación

Relación de los obreros que se presentarán a trabajar en los cortes y horas que se indican a continuación, en los cuales entregarán el carnet de la Oficina de Colocación, sin cuyo requisito no serán admitidos al trabajo, advirtiéndose que el que no se presente se entenderá que no acepta el trabajo y correrá su turno hasta que nuevamente y por orden riguroso le vuelva a corresponder:

PRESENTACION AL TRABAJO EL LUNES, DIA 2 DE OCTUBRE, A LAS OCHO DE LA MAÑANA
Corte de los Alamillos

Bartolomé Rodríguez Cuadrado, Marcial Maté Cabero, Teodoro Valbuena Aguilera, Heliodoro Urreña Matobella, Luis Ausencia Domínguez, Felipe Bellido García, Mariano Fernández Blanco, Antonio Marcos García, Mariano de Diego Montero, Alejandro Rodríguez Torres.

Corte de la calle del Moral

Hernenegildo Paredes Nieto, Antonio Blanco Vela, Bernardo Baza Hernando, Elías García Montes,

RESTAURANT "LA CRIOLLA"

Calixto Fernández de la Torre 4

SUBASTAS

de los aprovechamientos de pastos del monte comunal de Villaiba de los Alocos, cabida 1.400 hectáreas para 2.000 reses lanaras; tendrán lugar en la Casa Consistorial el día 11 de octubre actual, divididos en tres grupos, a saber:

A las diez, pastos de invierno; su tasación 700 pesetas.

A las once, pastos de primavera; su tasación 600 pesetas.

A las doce, pastos de rastrojera y parcelas no sembradas; tasación 1.500 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal, hasta la hora de dar principio a la subasta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará en la Notaría de don Luis Ruiz de Huidobro, sita en la casa número 4 de la calle de Menéndez Pelayo (antes Mendizabal), de Valladolid, el día 19 de octubre del corriente año, a las trece horas, para vender la casa número 14 de la calle del Conde de Ansurez, de esta capital.

La finca se ofrece libre por la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL PESETAS, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos del contrato.

En la Notaría están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO CALDERON

Hoy, último día de actuación de los ESPECTACULOS DIAZ. El más formidable conjunto que viaja por España, integrado por 30 artistas y su famosa Orquesta DIAZ JAZZ, compuesta por 12 notables profesores.

ZORRILLA

Hoy (3,30, 5,30, 7,30 y 10,30), último día de proyección de la grandiosa superproducción Para montada en español, LA VIA LACTEA, divertidísima creación del incomparable cómico Harold Lloyd.

Mañana, programa doble. EL GUAPÓ, por James Cagney, y EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS, por Edward G. Robinson.

CAPITOL CINEMA

Hoy, a las 4,30, programa doble. EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, en español, por Fredric March, y HEROES DE TACHUELA, por Star Laurel y Oliver Hardy. A las 7,30 y 10,30, últimas proyecciones de EL HOMBRE Y EL MONSTRUO.

Mañana, lunes, cambio de programa.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Empresa Sanvicente — Tel. 2559
Hoy, a las 5, 7,30 y a las 10,45, último día. Grandioso éxito de la magnífica producción Columbia Films.

LA CONDENA REDENTORA

Intenso drama que emociona e interesa desde su iniciación, interpretado de una forma maravillosa por Walter Connolly, Lloyd Noland, Peggy Conklin, Edith Fellows y Gloria Shea.

Mañana, reprise de la formidable e interesante producción de Artistas Asociados.

EL CONDE DE MONTECRISTO

La popular novela de Alejandro Dumas, de tema tan cinematográfico, adquiere en esta primera versión hablada un gran poder de síntesis. Grandiosa presentación. Realización prodigiosa de los célebres artistas Roberta Donat y Elissa Landy.

CINEMA COCA

Hoy, tres secciones, proyección de la producción Ufa LA VUELTA AL HOGAR, interpretada por Zarah Leander.

Mañana, la producción Para montada en español BAILES Y CANCIONES.

CINEMA ROXY</

Nuevas normas del Retiro Obrero

Triple pensión y pago desde 1.º de octubre

Por orden del Caudillo se ha triplicado la pensión del Retiro Obrero, se ha convertido en una realidad, a partir del primero de octubre. Hasta ahora era necesario capitalizar durante un veinteno la cuota patronal y la portación del Estado para percibir una peseta diaria de pensión. Desde la fecha citada, todo trabajador inscrito en el Retiro Obrero, mayor de 65 años, los mayores de sesenta con incapacidad no producida por accidente del trabajo, empezarán a cobrar su pensión.

He aquí, en pocas palabras, los beneficios inmediatos de la nueva Ley. Esta realidad no ha podido alcanzarse sin mover profundamente — revolucionariamente — el sistema del Retiro Obrero.

Ha sido necesario convertir el régimen de capitalización en otro de pensiones fijas, y el procedimiento de cobro por obrero, en cobro de una cuota proporcional a los salarios. Pero se mantienen los beneficios de la legislación anterior. Así, los obreros que por iniciativa propia o de sus empresas hayan mejorado la pensión que les correspondía, cobrarán esa misma sobre las tres pesetas, como si la hubiesen cobrado a su tiempo — no incluido todavía — sobre la peseta del anterior sistema. Tampoco se excluyen de los beneficios de la nueva legislación a aquellos obreros a los que, por falta de tiempo para capitalizar la pensión, se les concedió solamente entrega de una cantidad — 400 pesetas — al llegar a los 65 años, pues el Estado Nacional-sindicalista no cree haber liquidado con ellos el deber de revisión y ayuda que sus principios inscritos en el Fuero del Trabajo le imponen.

Otra modificación importantísima, pues significa pasar de la no existencia a la realidad, se refiere al Retiro Obrero en la agricultura. En esta rama de la producción española no existía ni la esperanza del retiro. La ley es así. La ley anterior no había tenido en cuenta las características peculiares de las explotaciones agrícolas, en las que resulta vano exigir aclaraciones, estadísticas y contabilidades, cuando menos en un 80 por ciento de los casos, y cuando apenas existe en el campo español el jornalero fijo, y el eventual cambia con movilidad extraordinaria. Se ha recurrido, pues, a una cuota que se fijará según la contribución territorial, índice más apropiado de que se dispone para apreciar el trabajo y la riqueza de una explotación agrícola. Con estas modificaciones el Estado Nacional-sindicalista realiza lo que todavía no ha conseguido ningún país del mundo: establecer el Retiro Obrero de los jornaleros eventuales.

Para corresponder a este cuidado del Caudillo y facilitar el que ningún trabajador quede privado de estos beneficios, se requiere de ellos una forma de colaboración bien sencilla: inscribirse para el Retiro Obrero en las delegaciones provinciales o Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Revisión.

Las normas concretas para iniciar el pago aparecerán en seguida, pero es necesario esperar para las inscripciones. Todos los obreros deben inscribirse. Primero, para poder cobrar a su tiempo el retiro; segundo, para facilitar el estudio de los referentes a los seguros sociales.

Porque la ley que comentamos, además contiene una promesa: la implantación del seguro total, que cubrirá todos los riesgos y que llevará consigo la unificación de las cuotas, y la desaparición del enojo de tantas aclaraciones, pagos o estadísticas.

Franco FIRMA IMPORTANTES DECRETOS REFERENTES a la organización del Ministerio del Ejército

Reingreso en la Escala activa.-Queda elevado el nivel moral de la Escala complementaria.- Los expulsados por Tribunal de Honor readmitidos por la República son sometidos a nuevo expediente

A propuesta del ministro del Ejército, S. E. el Generalísimo ha firmado importantes decretos, orientados en el sentido renovador y justo que impone la hora actual de España.

ORGANIZACION DEL MINISTERIO

El primero de esos decretos afecta a la organización del Ministerio, que se desarrolla en forma que su funcionamiento responda siempre a las características del nuevo Estado, en razón de su dinamismo, capacidad y eficacia. A tal fin, y para dar una flexibilidad mayor al juego múltiple de las actividades ministeriales, se suprime la Subsecretaría, y los organismos que se crean de la Administración Central tendrán una relación directa con el ministro, cuyo pensamiento rector no sufrirá, por tanto, interferencias ni desviaciones.

Dichos organismos, en conjunto armónico, y bajo un solo e inmediato impulso, con el carácter de asesoramiento y ejecución de las órdenes recibidas, abarcarán todos los variados y esenciales aspectos correspondientes a los fines que ha de llenar un Ejército moderno, tanto en la preponderante formación de su espi-

ritualidad como en el complicado mecanismo de la técnica.

Así habrá un Estado Mayor del Ejército, una Secretaría General y las Direcciones Generales siguientes:

- De enseñanza militar.
- De personal y reclutamiento.
- De industrias y material.

De transporte (ferrocarriles y automovilismo).

De servicios generales.

De mutilados de guerra.

Además, dependientes asimismo de modo directo del ministro, habrá una Inspección General de Fortificaciones, otra de la Guardia Civil y otra de Carabineros, y se fija la constitución y normas del Consejo Superior del Ejército y del Consejo Supremo de Justicia Militar. Estos centros han de irradiar, cada uno en su peculiarísima esfera de acción, sobre la colectividad armada la decisiva influencia de sus ejemplares orientaciones.

En otro de los decretos se aborda de lleno el problema de los reingresos en la escala activa, resolviéndolos rápidamente de una manera justa y equitativa, para dar fin, en primer término, al estado de cosas planteado por la ley militar y antieconómica de la República, con la tendencia a dañar ningún interés legítimo y al propio tiempo con el criterio de que el Ejército, por el más adecuado empleo de sus componentes, rinda en la práctica de su función los máximos resultados.

A la escala complementaria pasarán los que no estén en condiciones de soportar la vida intensa y dura

de las campañas y constante trabajo de la preparación activa de las tropas para la guerra. Pero la escala complementaria no será una escala inferior, tendrá el mismo elevado nivel moral que la activa y sus misiones serán necesarias todas ellas para la buena marcha de la máquina militar, en la que no hay rueda, por insignificante que se juzgue en apariencia, que no llegue a un cometido imprescindible.

El decreto no sólo regula y aclara el estudio de los que faltan por reingresar y a los ya reingresados, sino con un amplio sentido de las realidades, al de los retirados ordinarios, y todo el sistema resolutivo, ajustado a severas normas de exacta apreciación de méritos y circunstancias profesionales.

Pro último, se procederá por el ministro a una revisión de todos los expedientes tramitados para, con nuevos elementos de juicio, proceder a su resolución definitiva, revisión que se extenderá a los de activo, para que la unidad de justicia sea imperante en el Ejército.

EXPULSADOS POR TRIBUNAL DE HONOR

Sabido es que la República, en su afán de destruir para sus fines revolucionarios la moral del Ejército y pervertir su ideología, volvió a su seno jefes y oficiales que habían sido expulsados por Tribunal de honor, como si ella tuviera prestigio y autoridad para rectificar los fallos dictados por la recta conciencia de los juzgadores.

Por decreto se anula lo establecido con tan torpes fines por la ley de la República y pasan a la situación de retirados los que fueron indebidamente readmitidos a la vida activa del Ejército. No obstante, el espíritu del nuevo Estado, lleva a sus leyes el calor humano de la generosidad, y en su consecuencia, a los caídos y a los que se alejan como consecuencia de este decreto del Ejército, si han prestado servicios de campaña, les auxilia mediante disposiciones acogedoras.

ORDEN SOBRE DESTINOS

Se establece en esta orden tres tipos para cubrirlos por elección, concurso y provisión normal, con el espíritu de que se considere preferente, por imperativo de la justicia, los méritos de campaña.

Proyector del mundo

Ginebra, 30.—Los periódicos franceses se quejan de que continuamente camiones del ejército francés corren por las calles de París con increíble velocidad.

El exceso de ella es peligroso, puesto que el alumbrado de la mayoría de las calles de París está apagado durante la noche. La última noche el automóvil del diputado Colomb fué embestido por un camión militar.—FET-1.

Helsinki, 30.—La Asociación de hoteleros finlandesa ha acordado despedir el 15 de octubre a todos sus empleados. La medida afecta a unos doce mil empleados y constituye una protesta contra el monopolio estatal del alcohol introducido al comienzo de la guerra. Este monopolio ha significado en la práctica un alza de diez al quince por ciento de los precios en las bebidas alcohólicas, lo que significa una verdadera ruina para los hoteles y cafés finlandeses.—FET-1.

Río de Janeiro, 30.—Ha producido gran sensación en la opinión brasileña la noticia procedente de Lisboa, según la cual siete ciudadanas brasileñas fueron transportadas del navio brasileño "Cuyahú" al puerto del Havre, en donde fueron internadas. El cónsul del Brasil protestó sobre este caso.—FET-1.

Washington, 30.—El embajador japonés manifestó hoy a la Prensa norteamericana por segunda vez que desea advertir a Francia e Inglaterra que retiren sus barcos de las aguas chinas. El Japón—ha dicho el embajador—no responde de lo que pueda suceder. Estas declaraciones causaron gran sorpresa tanto en París como en Londres.—FET-1.

MAQUINAS DE ESCRIBIR STEVEZ
Accesorios - Lecciones - Abonos y reparaciones
PLAZA ONESIMO REDONDO, 6

Se proroga hasta el día 15 el periodo de declaración de cosechas

El Servicio Nacional del Trigo, Jefatura Provincial de Valladolid, nos envía la siguiente nota:

Visto el retraso obligado en las faenas de recolección y atendiendo las demandas de ampliación de plazo para hacer las declaraciones, esta Jefatura ha acordado prorrogar hasta el 15 de octubre próximo, cuyo día quedará automáticamente cerrado el periodo de declaración de cosechas por los productores y transcurrido el mismo los que no lo hayan efectuado habrán de dirigirse directamente a esta Provincial, como se tiene ordenado. Como consecuencia de esta prórroga queda, asimismo, prorrogada hasta igual fecha la validez de los C-1 de la campaña pasada.

Para dar facilidades a los rentistas e igualitas se les advierte que pueden ir solicitando sus fichas, utilizando los impresos que se les facilitará en las Comarcas.

Mientras les es despatchada su ficha pueden llevar el trigo cobrado de rentas e igualas a las paneras del Servicio Nacional del Trigo, donde les será recibido con vale provisional no negociable hasta tanto posean su C-1 correspondiente, bien entendido que les será abonado el precio que rijan en el mes que hagan la entrega efectiva del trigo, o si prefieren entregarlo a liquidar, con las condiciones decretadas de 0,25 pesetas de aumento por qm. y mes que transcurre desde la fecha de entrega hasta la liquidación.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista.

Valladolid, 29 de septiembre de 1937. Año de la Victoria.

¡Arriba el campo!

LOS PAGOS DE TRIGO
Con objeto de que puedan beneficiarse del periodo de pagos de trigo, al precio del mes de diciembre, aquellos labradores que por causas diversas van retrasados en su recolección, la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo ha acordado prorrogar el mencionado periodo hasta el 15 de octubre próximo, inclusive.

Valladolid, 30 de septiembre de 1937.—Año de la Victoria.—Por el Servicio Nacional del Trigo, el jefe provincial, Félix Cuadrado.

¡Arriba el campo!

necesarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 23 de septiembre de 1937.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

Miembros de la Asamblea general del Patrimonio Nacional Antituberculoso

Por el Ministerio de la Gobernación se han hecho los nombramientos de miembros de la Asamblea general pleno del Patrimonio Nacional Antituberculoso, que han recaído en los señores siguientes:

Vicepresidente, don Juan Oller Piquer, tesorero, don Benito Hermida Osada; secretario general, don José Luis García Boente; vocales representativos, don Víctor María Cortés, por la Real Academia de Medicina; don Pascual Bravo, por las Escuelas de Arquitectura; don Eduardo Orroja Mirete, por la de Ingenieros y Caminos; don Fernando Rodríguez Fornos, por las Facultades de Medicina; don Tomás Campuzano, por las Escuelas de Veterinaria; don Antonio Horcada Mateo, por el Cuerpo de Sanidad; don Salvador Clavijo y Clavijo, por el de Sanidad e la Armada; don Francisco Bécas Fernández, por el Cuerpo de Sanidad Nacional, y don Benigno Oreja Elósegui, por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Vocales de elección: la señora viuda del general Martínez Anido, se-

ñora duquesa de Pastrana, señora marquesa viuda de Alencia, conde de Casal y don Jaime de Foxá.

También forman parte de dicho pleno, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, además de dieciocho señores, el interventor-delegado que designe el Ministerio de Hacienda, el abogado del Estado, asesor jurídico y los vocales natos y asesores natos que se mencionan en la base sexta de la Ley Orgánica del Patronato de 5 de agosto último.

Protestas contra la política de ROOSEVELT

Nueva York, 30.—El "New York Sun" dice que los miembros del Congreso han encontrado a su llegada a Washington un gran número de cartas y telegramas de protesta contra la política del presidente Roosevelt.—F. E. T. 1.

C. I. C. A.
Gestiones e informaciones
Certificaciones de Penales
Contestaciones a las oposiciones
para Policía armada
Por D. Luis Gaspar y Cereceda
Carrera de San Jerónimo, 5, 1.º
MADRID

Méjico prohíbe que barcos beligerantes se acojan a sus puertos

Méjico, 30.—El Senado ha aprobado una ley de neutralidad que constituye un complemento a la Convención de La Haya de 1937, prohibiendo a los submarinos y aviones beligerantes acogerse a puertos y territorios de Méjico ni proveerse en ellos.

PAHINO Pintor
Zapico, 9 - VALLADOLID

Balneario "SOLARES"
SISTEMA NERVIOSO, ESTOMAGO, INTESTINOS
Temporada oficial: 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Hotel de primer orden, completamente restaurado. Theas, orquesta
Precios del año 1936
Informes: Administrador del Balneario: SOLARES (Santander)

DIRECCIONES
POSTAL: Apartado 7-C.
TELEFONICA: 20-6-11.
TELEGRAFICA: Gestorum.
Por AVION: Gestorum-Nacional.
MADRID

GARANTIAS
Incorporación industrial n.º 19.314
Alta de contribución n.º 732.
Sindicación en la C. N. S. núm. 1
de gestores administrativos.
MADRID

(Nombre y emblema comercial registrado)

Obtención, información y tramitación de toda clase de documentos y gestiones en Ministerios, España y América.
Certificados de PENALES (obligatorios para caza), carnets, escuelas, Policía, de ULTIMAS VOLUNTADES, de OBRAS PUBLICAS, DE-FUNCIONES, LEGALIZACIONES, etc.
Gabinetes técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales e industriales. Sección para encargos particulares a tramitar en Madrid.
Información, obtención y presentación de documentos para 7.000 PLAZAS DE POLICIA.
Sus asuntos: **GESTORUM-NACIONAL** en MADRID
o por mediación de sus 5.000 sucursales, corresponsales y agentes.



MADRID.—Con toda rapidez se ha cubierto el empréstito de dos mil millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.—Grupo de suscriptores haciendo sus inscripciones respectivas en el patio del Banco de España (Foto CIPRA)

Disposiciones para facilitar y disciplinar LA RECONSTRUCCION NACIONAL

El Estado podrá construir viviendas de renta reducida, para cederlas a título oneroso o darlas en arriendo

Decreto: Las disposiciones dictadas hasta ahora por el Poder público para facilitar y disciplinar la reconstrucción nacional son insuficientes en algunos casos particulares, en los que la magnitud de la destrucción, la circunstancia de afectar a la casi totalidad de los bienes de uso público y de los destinados a servicios públicos en la localidad, y la situación de desamparo en que han quedado las clases menesterosas, aconsejan un inmediato y más intenso auxilio del Estado.

Surge de aquí la necesidad de dictar normas de derecho singular, en las que se recojan esos supuestos de protección máxima para las máximas devastaciones colectivas, aprovechando

al mismo tiempo la oportunidad para realizar en los Municipios aludidos, bajo la dirección del Gobierno, las mejoras urbanas y sociales que son exigencia de los principios rectores del régimen.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º Se aplicarán las normas del presente decreto en la reconstrucción de aquellas localidades dañadas por la guerra, en las que por la magnitud e importancia de la destrucción se estime oportuno sujetarlas al régimen que a continuación se establece mediante resolución acordada en Consejo de ministros.

Art. 2.º A los fines expresados el Jefe del Estado, en nombre de la nación, podrá "adoptar" las localidades referidas. La adopción producirá las siguientes consecuencias legales: Primera: El Estado, mediante sus técnicos, pero con intervención del Ayuntamiento, formará el plan general de reconstrucción, y, en su caso, de saneamiento, mejora interior, ensanche y extensión.

Segunda: El Estado tomará a su cargo íntegramente el restablecimiento de los servicios públicos correspondientes al Estado, Iglesia, Provincia y Municipio.

Se comprenderán como tales en los referentes al Estado los que el Gobierno determine en los de la Iglesia, los templos parroquiales y sus anejos, y en los de la provincia y municipio los existentes en 18 de julio de 1936 mas aquellos otros que se considere preciso y conveniente establecer, con arreglo a la legislación vigente.

3.º El Estado podrá construir viviendas de renta reducida para cederlas a título oneroso o darlas en arriendo; para ello podrá re-

carbar la cooperación del Instituto de la Vivienda.

Art. 3.º El Estado tendrá las facultades de expropiación de terrenos, solares y bienes y derechos de todas clases que para casos de mejora interior de poblaciones se concedan a los Ayuntamientos y empresas particulares por la legislación municipal. También tendrá el derecho de verificar una nueva parcelación y distribución de solares en la parte del pueblo sometida a los planes de nueva urbanización. Cuando el Estado lo considere oportuno podrá disponer que se conserven, como huellas gloriosas la totalidad o parte de las ruinas de algún pueblo, para enseñanza de las generaciones venideras y recordando así en Consejo de ministros.

En tal caso pasarán a dominio del Estado solares y ruinas existentes mediante las compensaciones correspondientes a su propietario.

Art. 5.º Los fondos necesarios para sufragar los gastos originados por la aplicación del presente decreto serán facilitados por el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, con el carácter de anticipo para obras, a cargo del Estado, a tenor de lo establecido en el artículo tercero de su Reglamento.

Art. 6.º En las expropiaciones forzosas que el Estado lleve a cabo para las reconstrucciones a que este decreto se refiere, podrá imponer la obligación de aceptar como compensación de los antiguos solares otros de valor equivalente, situados en la nueva parcelación. El Estado se reserva el derecho de obligar a los preceptores de indemnizaciones por expropiación, a que el

importe de la misma se invierta en la reconstrucción.

Art. 7.º Las cargas y derechos reales que gravaban los antiguos inmuebles quedarán, en cuanto sea posible, traspasados a los que sus propietarios, siendo de aplicación lo que sobre ellos dispone la ley de 9 del actual.

Art. 8.º Los procedimientos de expropiación forzosa, así como los de aprobación de planes o proyectos de reconstrucción general, mejor, reforma interior, ensanche y extensión que afecten a las localidades a que este decreto se refiere, se sujetarán a una tramitación especial, en las que sin omitir las debidas garantías a favor de los interesados, se abreviarán plazos y actuaciones, procurando refundir en un sólo trámite intervenciones de organismos diversos, como la Fiscalía de la Vivienda, las Comisiones centrales o vocales de Sanidad y otras análogas.

Art. 9.º El Ministerio de la Gobernación podrá establecer un régimen municipal transitorio, distinto del común, especialmente en materia de Hacienda, para los Ayuntamientos de localidades adoptadas.

Art. 10.º Sin Hegar al régimen de adopción en pleno, cuando los daños sufridos en los edificios de una Corporación pública sean extraordinarios en relación con la situación de su hacienda, el Estado podrá acordar, mediante resolución del Consejo de ministros, auxilios especiales para la reconstrucción.

Art. 11.º Por el ministro de la Gobernación se dictarán las normas

La oferta de paz germano-rusa, objeto de grandes comentarios

Riga, 30.—Toda la Prensa letona de hoy publica bajo el título siguiente: "Los Estados bálticos pueden mirar con confianza el futuro", la noticia del corresponsal de la agencia oficial letona en Berlín reproduciendo ciertas manifestaciones de los círculos políticos alemanes en relación con el pacto entre Estonia y la U. R. S. S. Dichos círculos han hecho constar que ahora, y una vez que están ya asegurados los intereses económicos y estratégicos entre la U. R. S. S. y los Estados bálticos, pueden mirar con confianza el futuro. El acuerdo con Estonia ha tenido lugar con la aprobación alemana, como es natural, dadas las relaciones actuales entre Berlín y Moscú.

La paz y la amistad entre ambas naciones es también de sumo interés para toda Europa

Si el llamamiento común no diera resultado, sólo París y Londres serían responsables

El ministro de Relaciones Exteriores alemán, von Ribbentrop, durante el tiempo que han durado las negociaciones entre Rusia y Estonia ha sido informado perfectamente sobre ellas. Las declaraciones hechas por Ribbentrop antes de partir de Moscú son reproducidas también por toda la Prensa, que hace destacar con gruesos caracteres, sobre todo, las cuatro constataciones del ministro.—F. E. T. 1.

LA PROPUESTA DE PAZ

Oslo, 30.—El órgano principal del partido campesino noruego "Nationen" escribe en su editorial de hoy: "Quien estudie la oferta de paz germano-rusa llegará a la conclusión de que no se trata de un ultimátum. La propuesta está redactada de manera que pueda crear una atmósfera favorable. Es natural que Alemania y Rusia quieran evitar una inútil

irritación de las potencias occidentales. Estas llevan gigantescas responsabilidades al decidir si deben aumentarse o disminuirse las posibilidades de paz. En su decisión está comprendido el destino de todas las naciones. Aunque algunos políticos opinen particularmente que la decisión debe ser negativa tiene esto afortunadamente poca importancia. A nosotros nos parece que las potencias occidentales están preparando la ocasión de una paz que les salve la vida y el honor. Si pierden con ello prestigio por lo menos que la pérdida no pueda atribuirse a derrotas militares, sino a una serie de errores diplomáticos en el gran juego político internacional.—F. E. T. 1.

IMPRESION EN LOS CIRCULOS INGLESES

Ginebra, 30.—El corresponsal en Londres del "Mue Ziercher Zeitung" publica en la edición de hoy por la mañana la descripción del estado de ánimo en Inglaterra después de cuatro semanas de guerra. El corresponsal dice que la opinión inglesa ha sido conmovida profundamente por la conclusión del último tratado germano-soviético. Por otra parte, las personalidades y círculos responsables se esfuerzan en contrarrestar el estado de ánimo que se difunde por Inglaterra tendiente a considerar a los acontecimientos con superficialidad inconcebible. Estos círculos y personalidades tratan por todos los medios de infiltrar en la gran masa del pueblo inglés la conciencia de que todo el mundo se encuentra en el frente, "aunque todavía no hayan comenzado a llover bombas". En Inglaterra se ha comenzado a comprender ahora que Stalin e Hitler coinciden en su tendencia antibritánica, y que la declaración germano-soviética significa prácticamente una declaración de guerra contra Londres. El texto de la declaración no deja duda alguna sobre el hecho de que en caso de que Francia e Inglaterra respondan negativamente a la oferta de paz germano-rusa la U. R. S. S. sacará de esta actitud consecuencias concretas.—F. E. T. 1.

LA PRENSA JAPONESA

Tokio, 30.—La Prensa japonesa de hoy, sábado, por la mañana, publica textualmente los acuerdos germano-rusos del jueves. Hasta ahora, sin embargo, falta todo comentario, tanto sobre este documento como sobre el tratado entre Estonia y la U. R. S. S. No obstante los periódicos hacen ya resaltar la gran importancia que se atribuye a los nuevos acuerdos entre Alemania y la U. R. S. S.

El «Chugai-Shgyo Shimpo» pone de relieve que Polonia es la única responsable de su destino, pues calculó mal al valorizar su capacidad de resistencia y contando con el apoyo incondicional de Inglaterra y Francia.

MISION MILITAR RUSA EN REVAL

Moscú, 30.—Después de la ratificación del pacto entre la U. R. S. S. y Estonia, se espera que el domingo o el lunes partirá para Reval la Misión militar soviética. La Delegación entrará primeramente en contacto con los círculos oficiales de Estonia y visitará después los puntos en que, según el tratado, la U. R. S. S. podrá establecer en el futuro bases navales. Además los representantes del ejército, aviación y marina soviéticos componen la Comisión de ingenieros, que realizarán también visita de inspección a los lugares de las islas Osel, Dago y a la ciudad de Baltisch-port, donde la U. R. S. S. establecerá fortificaciones.

LA PRENSA RUSA

Moscú, 30.—Los periódicos de esta capital dedican hoy, sábado, sus editoriales al tratado germano-ruso. El «Prawda» escribe: «Alemania y la Unión Soviética están interesadas



EL CONSEJO SUPREMO FRANCO-BRITANICO. De izquierda a derecha: el general Gamelin, lord Chatfield, lord Halifax, M. Neville Chamberlain, M. Dautry, M. Corbin y M. Edouard Daladier

por igual en las relaciones de buena vecindad y resoluciones pacíficas amistosas. Paz y amistad entre ambas naciones es también de interés para toda Europa. El estado de alarma, enemistades y desconfianzas en Europa oriental, beneficia solamente a los agitadores belicistas.

«Investia» titula su comentario: «La salida, base de una paz duradera y escribe: «La Unión Soviética y Alemania considerarán en lo futuro como misión sólo a ellos concierne mantener la paz y el orden en el territorio del antiguo Estado polaco y garantizarán la existencia

pacífica a los pueblos allí instalados. El periódico subraya la declaración germano-soviética de que ambos Estados están dispuestos a colaborar en la pacificación europea. Si el llamamiento común de los Gobiernos alemán y soviético no diera resultado, Inglaterra y Francia serán responsables de la continuación de la guerra».—F. E. T. 1.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

Berna, 30.—El diario de lengua francesa «La Tribune de Geneve» comenta la situación conseguida por Alemania y Rusia en virtud de los acuerdos firmados entre estos dos

países. Refiriéndose a la colaboración económico-industrial de ambos Gobiernos, el comentarista no cree que se debe exagerar las consecuencias que ello pueda tener. Según él, con qué ha de pagar Alemania las primeras materias que le facilite Moscú? Oro no tiene y material lo necesita en las circunstancias actuales. En cuanto a las reservas en materias primas de la U. R. S. S. son extensísimas, pero también son extensísimas las necesidades en este aspecto de Rusia. Por lo tanto, el bloque establecido por Inglaterra a Alemania es una acción de la que ha de tener graves consecuencias»

LA LINEA SIGFRIDO ES INEXPUGNABLE

Varios periodistas extranjeros LO CONFIRMAN

LOS POLACOS ASALTAN LA EMBAJADA INGLESA

Aviones franceses violan nuevamente territorio suizo

Oslo, 30.—El corresponsal berlinés del «Aftenposten», Leo Findal, comunica que las autoridades alemanas permitieron que varios periodistas extranjeros visitaran sin limitación alguna toda la línea Sigfrido. Por parte alemana tratábase de oponerse a las informaciones extranjeras que aseguraban que dicha línea estaba solamente compuesta por dos líneas fortificadas de mal material y fáciles de romper. El general finlandés Wallensu, que participó en la visita, ha hecho las siguientes declaraciones al citado corresponsal: «La línea Sigfrido es una barrera muy fuerte de hormigón y acero, además muy adaptada al terreno con numerosas obras de fortificación, y muy profundas. Su construcción es supermoderna. Si la línea Maginot es infranqueable mucho más lo es la Sigfrido».

Más tarde se ha sabido que los aparatos eran del tipo «Blach» y de nacionalidad francesa, y que volaron a una altura de 300 y 400 metros de altura. Los puertos fronterizos abrieron fuego contra los aparatos franceses, derribando uno de ellos.—F. E. T. 1.

viaje como probable. El objeto de la Misión sería discutir los pormenores militares a base del pacto de asistencia mutua entre Francia, Inglaterra y Turquía y negociar sobre los envíos de material de guerra inglés.—F. E. T. 1.

VENTA LIBRE DE CARNE DE CABALLO

Nueva York, 30.—El embajador norteamericano en París, Bullitt, comunica al Ministerio de Economía, por intermedio del Departamento de Estado, que Francia ha decretado la venta libre de carne de caballo.—F. E. T. 1.

SITUACION DE LA CIUDAD DE SARREBRUCKEN

París, 30.—La importante ciudad de Sarrebrucken, en la línea Sigfrido del frente occidental, se halla rodeada por tres partes, Sur, Este y Oeste, por el fuego francés.

LA MINORIA ALEMANA EN RUMANIA

Bucarest, 30.—El vicepresidente de la minoría alemana en Rumania ha enviado telegramas al presidente y al ministro de Relaciones Exteriores rumanos expresando la lealtad de la minoría alemana frente al estado rumano.—F. E. T. 1.

LA MISION MILITAR TURCA

Amsterdam, 30.—Comunican de Londres que la Misión militar turca se encuentra camino de Inglaterra. La noticia contiene un telegrama particular de Ankara. Oficialmente no se ha confirmado, aunque en los círculos bien informados se considera el

Irlanda conservará la neutralidad

Así lo afirma De Valera

Amsterdam, 30.—En la mañana de hoy se comunica desde Dublín que en un discurso pronunciado en Dair por el presidente De Valera subrayó la voluntad de conservar la neutralidad irlandesa. De Valera advirtió que el Gobierno no tolerará la propaganda que realizan algunos grupos del país simpatizantes con una u otra parte beligerante.

INTENSA ACTIVIDAD ARTILLERA POR PARTE DE ALEMANIA EN EL FRENTE RHIN-MOSELA

París, 30.—Noticias extraoficiales relativas al frente franco-alemán, vienen a completar los datos facilitados por los partes oficiales.

Las patrullas alemanas han intentado llevar a cabo varias maniobras, que han resultado ineficaces. Por otra parte la artillería enemiga, en la región de Wissemburgo, ha desarrollado

Surge una interrupción en las negociaciones turco-rusas

Hasta hoy, domingo, no hablará Rusia sobre el asunto

Moscú, 30.—El ministro de Relaciones Exteriores turco, señor Srajojlu, partirá de Moscú mañana, domingo.

En las negociaciones turco-soviéticas surgió el viernes una interrupción, sin que hasta hoy, sábado, pueda saberse si se deben a motivos técnicos o políticos.

Los círculos políticos registran con gran extrañeza la noticia difundida por el Servicio de Información británico, según la cual Turquía piensa firmar en días próximos un tratado de asistencia con Francia e Inglaterra, así como una serie de acuerdos complementarios. Hasta el domingo por la tarde no se hará por parte competente soviética ninguna manifestación sobre el estado y carácter de las negociaciones con Srajojlu.—F. E. T. 1.

Se nombra otro presidente de Polonia en París

Además se ha formado un nuevo Gobierno presidido por el general Sikorsky

EL CONDE CIANO SALE PARA BERLIN

París, 30.—Dada la situación en que se encuentra actualmente el presidente de la República polaca, señor Mociski, internado en Polonia, el jefe del Estado polaco ha dado su dimisión por no poder materialmente asumir los deberes de la misión que le había sido encomendada. Por lo tanto y según las normas de la Constitución polaca, se ha designado como nuevo jefe del Estado polaco al que era presidente del Senado, señor Stephan Rackiowitch, que ha sido proclamado jefe del Estado hoy, 30 de septiembre, en la Embajada de Polonia en París en presencia de diferentes autoridades polacas que se encuentran en la capital francesa, entre las cuales cabe señalar al embajador en París, señor Luckasiewicz.

El nuevo presidente de la República polaca ha disuelto el Gobierno que dirigía hasta ahora los destinos del país y ha formado un nuevo Gobierno, cuyo jefe es el general Sikorsky. Se han designado los demás ministros, entre los cuales cabe señalar el de Relaciones Exteriores, señor Zalesky. (CSA).

PROXIMA REUNION DEL GABINETE INGLÉS

Londres, 30.—Se anuncia una próxima reunión del Gabinete británico. El objeto de dichas deliberaciones será el estudio de la situación creada por la forma de los acuerdos germano-ruso y ruso-estoniano en 28 de septiembre.

EL GOBIERNO DE PARÍS SE MANTIENE EN CONTACTO CON EL DE LONDRES.

El Gobierno de París se mantiene en contacto con el de Londres. (CSA)

EL REPARTO EN POLONIA ES CAUSA DE PESIMISMO EN HOLANDA

Amsterdam, 30.—Ante los rumores que circulan acerca del cese eventual de las hostilidades después de la desaparición de Polonia, los centros políticos holandeses se muestran pesimistas. Según ellos, ni París ni Londres pueden acceder a ello, ya que equivaldría a servir los intereses del Reich y más aún los de Moscú. (CSA).

EL CONDE CIANO SALIO ESTA TARDE DE ROMA PARA BERLIN

Roma, 30.—Esta tarde, a las 18, ha salido de Roma para Berlín el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano. Esta visita del conde Ciano a Berlín se hace a petición del Führer Canciller del Reich, que, según los medios berlineses bien informados, desea dar personalmente al ministro italiano una explicación detallada de la actuación diplomática realizada por él en estos últimos días. (CSA).

IMPORANTE CONFERENCIA MILITAR EN PARÍS

París, 30.—Hoy, a las 12,45, el ministro de la Guerra y de Negocios Extranjeros y a la vez jefe del Gobierno francés, M. Edouard Daladier, conferenció con los jefes de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Además del señor Daladier, tomaron parte en esta deliberación los generales Gamelin, Georges, Buret, Decamp, Vuillemin y el almirante Darlan.

También conferencia M. Edouard Daladier con el ministro del Aire, M. Guy, y con el ministro de Hacienda, M. Paul Reynaud. (CSA).

Perfumería - Bisutería "LA EGIPCIA"

Duque de la Victoria, 7

SALCHICHERIA Pantaleón Muñoz

FUENTE DORADA, 40
Teléfono 2.620

José Fernández de la Torre

Dos de Mayo, número 11 (Hotel)
Teléfono 2622
PINTURA EN GENERAL

Gran Bazar España

El surtido más grande en objetos de todas clases: para regalos, a precios baratísimos, lo encontrará siempre en los establecimientos de AMBROSIO PEREZ

IDEAL NACIONAL

El más acreditado por la bondad de sus artículos

Salón ITALIANO

Especialidad en helados

El doctor Castro abre consulta particular

El camarada Luis Castro, director del Sanatorio «Onésimo Redondo» y del Dispensario Antituberculoso, ha abierto consulta particular en la calle de Zúñiga.

Ha prestado y sigue prestando el doctor Castro meritorios servicios a la Falange sin otra remuneración que la del deber cumplido. En la vanguardia y en la retaguardia ha demostrado un buen espíritu de camaradería, consagrándose por entero a cuidar al herido y al enfermo.

Diecisiete meses estuvo en los servicios sanitarios del frente, pasando después al Cuartel de «Onésimo Redondo» como jefe de reconocimiento médico, y al Sanatorio del mismo nombre como director.

Terminó el doctor Castro la carrera de Medicina con 24 matrícula, las de honor y premio extraordinario en la Licenciatura, y con sobresaliente en el Doctorado. Fué pensionado al extranjero, regresando a España después de haber estudiado con los profesores más notables de la Medicina.

Entre otros cargos desempeñó el doctor Castro el de jefe de la Clínica de Medicina del Hospital Militar instalado en los Filipinas, y el de ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Valladolid y de Madrid. Organizó además el reconocimiento gratuito de obreros parados sindicados, distinguiéndose siempre por su competencia y espíritu de sacrificio.

Hotel Italia RESTAURANT

INMENSO SURTIDO DE COLONIAS A GRAN EL EN

La Rosaleda

DRUGERIA Y PERFUMERIA
P. Cánovas del Castillo, 33, tel. 2576

TINTORERIA "La Española"

León de la Catedral, 9
Val. 4 - Platerías, 7

CASA MANCERA

MERCERIA
Lanas para labores
Ferrari, 36 - GENEROS DE PUNTO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a la vista..... 2 por 100 de interés
» a 6 meses..... 2,50 por 100 de interés
» a un año..... 3 por 100 de interés
(máximos autorizados por la ley)
MONTE DE PIEDAD
Pignoratrices de alhajas, ropas y efectos a un año y seis meses respectivamente al 4,50 por 100 de interés
PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA Y PERSONAL
Se facilita: libres de impuestos al 5 por 100 de interés anual

ASALTAN LA EMBAJADA INGLESA EN VARSOVIA

Roma, 30.—El corresponsal de la «United Press» manifiesta que la población de Varsovia está asaltando la Embajada de Inglaterra antes de efectuar la entrada de las tropas alemanas. En estos momentos se encuentra el edificio envuelto en llamas.—F. E. T. 1.

VIOLAN EL TERRITORIO SUIZO

Berna, 30.—Una agencia de información suiza anunció que el territorio de Vorrentury ha sido violado esta mañana por aviones extranjeros. E. T. 1.

CON VICENTE ESCUDERO

GENIO DEL BAILE ESPANOL

"Pienso poner toda mi alma artistica al servicio de la fiesta de AUXILIO SOCIAL"

"Le logrado un baile nuevo armonizando lo recio del castellano con la alegria y vistosisidad del andaluz"

Por Sánchez Merlo

La obra social de la Falange, el "Auxilio Social", va a celebrar una fiesta de arte español para recaudar fondos con destino a sus múltiples fines de justicia para con el necesitado. El jefe de Propaganda, camarada Gavilán, encargado de organizar esta simpática fiesta, se presentará en el café y me dice:

—Merlo, vente conmigo, que vas a hacer una entrevista a Vicente Escudero, el genial artista de baile español, alma del festival que sabes estar organizando.

—Sí, hombre, encantado. Nos vamos al "Cantábrico" y no dirigimos a la avenida del Generalísimo, donde actualmente tiene su residencia Vicente Escudero. Le sorprendemos trabajando, envuelto en un mar de maletas, vestuario de sus obras, recuerdos de los escenarios de éxito a través de los escenarios de mundo entero y fotografías de sus mejores días de triunfo.

ESCAMPA GITANA Y ALMA DE ARTISTA

Vicente Escudero, vallisoletano de nacimiento, de estampa gitana y alma de artista revolucionario del baile español, es un hombre sencillo y noble, nariz aguileña y tez bronceada, ojos azabache de mirada penetrante, con pelo largo y ondulado, es la estampa viva de castellano atañado.

—Aquí venimos, amigo Escudero, que usted nos cuenta algo para los lectores de LIBERTAD. Y Vicente Escudero, con su sonrisa abierta de simpatía y amabilidad, contesta:

—Pues pregunteme, que yo con muchísimo gusto contestaré a cuanto quiera, y añado: Pero antes de eso que vean ustedes estos despojos que he logrado sacar de París y que son estigmas de los éxitos artísticos de España a través del mundo entero.

Vicente Escudero nos muestra una serie de documentos, contratos, fotografías, reseñas de periódicos, felicitaciones, etc., que demuestran el triunfo de un hombre que ha recorrido el mundo representando el arte nuevo de su patria, de España.

—Si vieran ustedes la satisfacción que se siente cuando se tiene la alegría de contribuir a elevar el nombre de la patria en el mundo—porque yo he sido, además de artista, portavoz de las glorias de Valladolid y de España entera en cuantos países he visitado—. Y a continuación nos invita con un ademán a que empecemos el interrogatorio.

DE JOVEN ME PASABA LA DÍA "TACONEANDO"

—Díganos, ¿y cómo nació en usted la afición al baile?

—Escudero se sonrió recordando los primeros años de su vida, y comienza la narración.

—Pues verá, fué una cosa de nacimiento. Desde muy joven noté gran cariño y afición por el baile, rompiendo los zapatos sobre las tapaderas de las bocas de riago. Era un asiduo cliente de las barracas de Pradera, para ver bailar. Me juntaba con los gitanos para que me enseñaran, y les imitaba pasándome el día "taconeando". Fué tal la afición que despertó en mí el baile, que de los Talleres del Norte, donde trabajaba como chico de la imprenta, me tuvieron que echar porque con el baile no atendía la máquina y estropeaba los impresos. Entonces ya me dediqué de lleno al baile.

EN EL ALBAICIN, ESCUELA DE TECNICOS Y ESTILO "CAÑI"

—¿Y tuvo usted alguna intervención en público?

—Sí, mi primera actuación fué en Valladolid, en un cine que había en la calle de Mantilla, que costaba diez céntimos la entrada.

Vicente Escudero añade: Ya pueden imaginarse qué sería esta intervención. Después marché a Granada y en el Sacramento y el Albaicín, donde tienen su centro artístico los gitanos, aprendí la técnica y el estilo del baile, que si bien me gustaba no dejé un momento de pensar en revolucionar ese arte para hacer un baile nuevo, armonizando lo recio y lo macho del folk-lore castellano con la alegría y vistosisidad del de Andalucía. Luego recorrí los pueblos de Sevilla y Cádiz, donde alcancé mis primeros éxitos.

—Entonces, ¿cómo cree que debe dolo vigor, el baile flamenco. Y dice: —He logrado este estilo nuevo después de una educación artística intensa. Estudiando el arte egipcio e indio que, como yo he deducido, tiene como madre al arte gitano, he reconstruido este mismo arte puro, matizado, quitándole las influencias que pudiera adquirir al roce con los pueblos por que ha pasado. He estudiado las escuelas escultóricas y pictóricas de todos los tiempos. Todo esto me ha servido para educar mi gusto artístico y plástico, para lograr el arte puro, que yo luego he ido modificando, hasta conseguir la estilización del baile andaluz alegre y vistoso, con la línea recia del castellano.

—Y en un caso concreto, ¿cómo realiza usted un baile?

—Aquí es donde está el éxito, y yo, comprendiendo su importancia, lo cuido con todo detalle. Miro; estudio la música, pregunto al maestro la inspiración y aspiración de su obra, y con estos y otros detalles pinto los movimientos, estudiándolos con todo cariño para lograr su línea perfecta. Claro que esto es la generalidad de las veces, pero también la inspiración en el baile la practico. Si me interpretan una música cualquiera que me agrade, improviso los movimientos de acuerdo siempre con mi escuela.

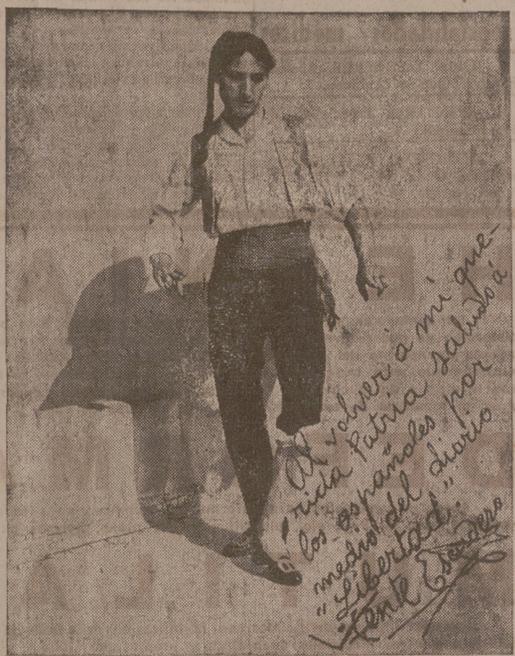
En este caso—añade Vicente Escudero—mi cabeza trabaja más que los pies para tejer movimientos sacados de recuerdos, etcétera.

En esta explicación demuestra Escudero su originalidad de artista único que añade a sus cualidades de inspiración su tenacidad en el estudio diario de su obra.

—¿Y qué clase de bailes practica usted, Vicente?

—Todos los españoles. Porque creo que no solamente el andaluz, sino todo el folklore patrio del baile merece cultivarse y popularizarse para que llegue al pueblo; pero dándole un carácter estilizado, elegante y nuevo. Por conseguir esto he trabajado incansablemente, y voy a contarles una anécdota a propósito de ello. Fué en Zaragoza. Yo había aprendido la jota en el "arrabal mudo", pero vi su carácter mecánico y la modifiqué con innovaciones de mi estilo nuevo, presentándome en el peor teatro de la ciudad (a quince céntimos entrada), logrando un gran éxito. Pues esto es lo que hay que hacer con todo el baile español.

—Entonces, ¿cómo cree que debe



Al volver a mi querida patria salubridad por libertad

—¿Le influenció en los primeros tiempos algún artista de la época? —Propiamente influencia, no. Ahora, los artistas que yo admiraba entonces eran Antonio Bilbao, sevillano de nacimiento, pero de origen vasco, y Matías de Málaga. Los demás de aquella época ni merecían, para mí, la pena de verles.

ESTILIZACION DEL BAILE FLAMENCO

—Oiga, Vicente, ¿y cómo ha logrado ese baile genial que usted representa?

Al hacerle esta pregunta se nota la satisfacción del sin par bailarino vallisoletano, que a fuerza de trabajo y estudio ha logrado estilizar, dándole

Pinto los bailes antes de ejecutarlos

—Y en un caso concreto, ¿cómo realiza usted un baile?

—Aquí es donde está el éxito, y yo, comprendiendo su importancia, lo cuido con todo detalle. Miro; estudio la música, pregunto al maestro la inspiración y aspiración de su obra, y con estos y otros detalles pinto los movimientos, estudiándolos con todo cariño para lograr su línea perfecta. Claro que esto es la generalidad de las veces, pero también la inspiración en el baile la practico. Si me interpretan una música cualquiera que me agrade, improviso los movimientos de acuerdo siempre con mi escuela.

EN EL ALBAICIN, ESCUELA DE TECNICOS Y ESTILO "CAÑI"

—¿Y tuvo usted alguna intervención en público?

—Sí, mi primera actuación fué en Valladolid, en un cine que había en la calle de Mantilla, que costaba diez céntimos la entrada.

Vicente Escudero añade: Ya pueden imaginarse qué sería esta intervención. Después marché a Granada y en el Sacramento y el Albaicín, donde tienen su centro artístico los gitanos, aprendí la técnica y el estilo del baile, que si bien me gustaba no dejé un momento de pensar en revolucionar ese arte para hacer un baile nuevo, armonizando lo recio y lo macho del folk-lore castellano con la alegría y vistosisidad del de Andalucía. Luego recorrí los pueblos de Sevilla y Cádiz, donde alcancé mis primeros éxitos.

—Entonces, ¿cómo cree que debe

TODO EL FOLKLORE PATRIO DEBE CULTIVARSE Y POPULARIZARSE

—¿Y qué clase de bailes practica usted, Vicente?

—Todos los españoles. Porque creo que no solamente el andaluz, sino todo el folklore patrio del baile merece cultivarse y popularizarse para que llegue al pueblo; pero dándole un carácter estilizado, elegante y nuevo. Por conseguir esto he trabajado incansablemente, y voy a contarles una anécdota a propósito de ello. Fué en Zaragoza. Yo había aprendido la jota en el "arrabal mudo", pero vi su carácter mecánico y la modifiqué con innovaciones de mi estilo nuevo, presentándome en el peor teatro de la ciudad (a quince céntimos entrada), logrando un gran éxito. Pues esto es lo que hay que hacer con todo el baile español.

—Entonces, ¿cómo cree que debe

"Ballet" Castellano DEMOSTRACION DE LA RIQUEZA FOLKLORICA DE NUESTRA TIERRA

—¿Tendrá usted ya algún proyecto para el porvenir?

—Sí, ahora esta simpática fiesta de arte español que organiza "Auxilio Social", y para la cual pienso poner toda mi alma artistica, ya que tiene un fin tan patriótico y agradable. Y después quiero recorrer los pueblos buscando los elementos necesarios para montar un gran "ballet" castellano que recorra España entera demostrando la riqueza folklórica de esta noble región.

Nosotros asentimos y Vicente Escudero añade:

—Para lograr la popularización del arte de que antes le hablaba, organizaré después "ballets" regionales, de los cuales espero mucho para bien del arte español.

CARMEN GARCIA Y EL BOLERO ESPANOL

—¿Tendrá colaboradores para estos proyectos?

—Por ahora no cuento más que con mi pareja, la original bailarina Carmen García, a quien yo eduqué artisticamente a través de diez años, y que ha contribuido, con su arte elegante y perfecto, a los mayores éxitos de mi vida. Actualmente interpreta el olvidado y clásico Bolero español—yo le aseguro—como ninguna bailarina del mundo. En la última actuación en San Sebastián consiguió tal éxito que tuvo que ejecutarlo cuatro veces. Esta artista es hoy—añade Vicente Escudero—uno de los valores artísticos de España.

Luego la conversación se desliza por otros cauces y Vicente Escudero nos habla de sus viajes.

—He recorrido—dice, contestándonos—todo el mundo, menos el Sur de Africa y de América, por los trastornos que me ocasionan los viajes largos por el mar. Lo demás, hasta los rincones más escondidos, lo conozco todo.

El rostro de Vicente Escudero se anima, y lleno de entusiasmo añade: —Pero lo que más me ha gustado, lo mejor del mundo para mí, es Granada, vista de noche desde el Hotel Alhambra; sólo hay una ciudad, Fez, que se le parezca algo, sin conseguir ni su belleza ni su originalidad.

—Y sus mayores éxitos, ¿dónde han sido?

—Desde luego, en París, Nueva York y Ginebra. Hasta ahora, aunque parezca mentira, yo he sido mejor comprendido y he triunfado más en el extranjero que en España. En lo sucesivo espero que no sea así.

ALIENTO A LOS VALORES PATRIOS

Vicente Escudero nos hace, a requerimiento nuestro, unas demostraciones de su arte único, y nos despedimos de este artista genial del baile español, a quien debemos de alentar.

Notas de enseñanza

Universidad de Valladolid Secretaria general

Negociados de Medicina y Ciencias

Para el buen desarrollo de la función administrativa, se suspende la matrícula, que estaba anunciada para el próximo lunes, 2 de octubre, de once a trece, la cual se celebrará en dichos Negociados, en el mencionado día, desde las diecisiete a las diecinueve y en los días sucesivos desde las once a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve hasta el día 10 de octubre, que terminará a las citadas horas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Valladolid, 30 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario general.—Visto bueno: El rector.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Este Colegio no ha abierto concurso para adjudicar las becas que le corresponden según las disposiciones del Ministerio de Primera Enseñanza, por continuar las mismas becas del curso 1938-1939 que fueron dadas por el rectorado.

Son las siguientes:

Juliana Enjuto Laguna, Angeles Rasines Andrés, Carmen Marcos Fernández, Blanca Martín Motes, Carmen Cela, Lucía Yagüez Arrabal, Teresa Inigo de Toro, Marina Martín Alonso, Carmen Martín Alonso.

ESCUELA OFICIAL DE MUSICA

Instalada en el edificio de la calle de Zúñiga, núm. 37

A partir de esta fecha continúa la inscripción de matriculas oficiales, curso 1939-40, en la secretaria de la Escuela, los martes, jueves y sábados, de once a doce.

Ayer se clausuró la Semana de la Vivienda

Presidieron la sesión de clausura el camarada Rivero y el director general de Sanidad

Continuando la labor de la Asamblea de la Vivienda, los fiscales y delegados provinciales se reunieron ayer mañana, a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del fiscal superior, doctor Sierra, y de la Mesa correspondiente.

Comenzó la sesión con la lectura de un trabajo sobre "Casas de pescadores en la provincia de Huelva", por el señor Garcés, fiscal de aquella provincia.

El fiscal superior pronunció unas palabras sobre el anterior trabajo, y a continuación el señor Dianez, de Badajoz, secretario de la Fiscalía de Teruel, el de la Cádiz y el de Zaragoza leyeron igualmente diferentes trabajos, después de lo cual el señor fiscal superior resumió la labor de la mañana, y por último dió a conocer el texto del telegrama que se enviará al Caudillo con motivo de su exaltación a la más alta magistratura del Estado, levantándose la sesión.

SESION DE LA TARDE

A las cinco y media se reanuda la Asamblea, comenzando ésta porque el presidente dió a conocer diferentes cartas recibidas en las que se felicita a la "Fiscalía Superior por la labor realizada, destacándose una muy afectuosa del doctor Velasco, de Medina del Campo, en la que expresa su agradecimiento en nombre de los inspectores municipales de Sanidad por los elogios tributados por el doctor Sierra en su exposición ante el Caudillo en el día de la inauguración de la Exposición Rural de la Vivienda. Después se dió lectura a varias proposiciones, después de lo cual intervinieron brevemente varios señores asambleístas, entre ellos "los delegados de Ceuta, Lugo, Zamora y el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Valladolid, señor Zapatero. Finalmente el doctor Sierra volvió a intervenir para dar cuenta de que con la reunión de esta tarde se

daban por terminados los trabajos de la Semana de la Vivienda, expresando su agradecimiento por la colaboración tan eficaz de todos los fiscales y solicitando un voto de confianza para resumir en diversas proposiciones las conclusiones que han de elevarse a la Superioridad, diciendo que se suspenderá unos momentos la sesión para esperar a las autoridades con el fin de celebrar la sesión de clausura.

SESION DE CLAUSURA

Alrededor de las ocho y media dió comienzo la sesión de clausura, con asistencia de las autoridades provinciales y locales.

Previamente la escalinata principal del Ayuntamiento había sido adornada con plantas y flores, dando guardia de honor para la recepción de las autoridades guardias municipales, a la entrada se situaron los clarinetos y timbaleros de Valladolid.

El señor fiscal superior, doctor Sierra, con los demás representantes de las Fiscalías, recibieron en las autoridades conforme fueron llegando.

El primero en llegar al Ayuntamiento fué el ilustrísimo señor director general de Sanidad, doctor Palanca, y a continuación el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Rivero Menezes.

A la hora indicada hicieron su entrada las autoridades en el salón de sesiones, repleto de público.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, camarada Rivero, que además ostentaba la representación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Con el señor Rivero tomaron asiento en la presidencia el fiscal superior de la Vivienda, el doctor Palanca, el alcalde, el presidente de la Diputación, señor Cincias; el señor Morales, rector de la Universidad; vicepresidentes señores Vaamonde y Lobo, y vocales señores Garcés, Dianos, Garrido, Borrajo, Montenegro, Muñoz y Laquidániz; Vicario, señor Zurita; delegado de Hacienda y secretario, señor Otero.

El gobernador civil declara abierta la sesión, y el doctor Palanca se levanta para hacer uso de la palabra.

El director general de Sanidad pronunció su anunciada conferencia sobre "Relaciones entre la Sanidad Nacional y la Fiscalía de la Vivienda".

Comenzó diciendo que el nuevo Estado se preocupa de todos los problemas de España, considerando como uno de los primordiales la Sanidad nacional, para lo cual el Caudillo ha creado la Fiscalía de la Vivienda, cuya misión es coadyuvar estrechamente con los ya organizados servicios sanitarios, a fin de proporcionar las mejores condiciones higiénicas de la vida patria.

Continuó refiriéndose a la misión que incumbe a la Fiscalía Superior de la Vivienda, que es esencialmente la de vigilar, tutelar, dirigir y orientar las condiciones higiénicas de la Vivienda, que tanta influencia ejerce sobre las enfermedades en general y en particular sobre la tuberculosis.

Habló también sobre las relaciones de la Fiscalía con el Patronato Nacional Antituberculoso, y se extendió después en consideraciones sobre las relaciones de la Fiscalía con los inspectores provinciales y municipales de Sanidad, asegurando que la Dirección General de Sanidad facilitará en todo momento la labor de la Fiscalía por medio de aquellos inspectores.

Insistió en la íntima conexión que debe existir entre ambos organismos: la Fiscalía de la Vivienda y la Sanidad Nacional, diciendo que, como hermanos siameses, deben desarrollar una vida paralela de colaboración, y terminó diciendo que exhorta a todos a continuar las directrices dadas por nuestro Caudillo en el resurgimiento de la Patria que todos anhelamos, y concluyó con el grito de ¡Arriba España!

El señor Palanca fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Sierra, para reafirmar los puntos expuestos por el doctor Palanca en relación con la colaboración de los dos organismos, que se ha comprobado a través de la labor desarrollada por los señores inspectores provinciales y municipales de Sanidad. Terminó agradeciendo a las autoridades que durante esta semana han venido prestando su concurso a la Fiscalía.

Por último, el gobernador, camarada Rivero, pronunció las siguientes palabras:

"En nombre del Caudillo, que Dios guarde, declaro clausurada la Semana de la Vivienda organizada por la Fiscalía Superior, aun cuando continuará abierta la Exposición de la misma."

Seguidamente la Banda de música del regimiento de San Quintín interpretó el "Cara al sol" y el Himno Nacional.

El gobernador civil dió los gritos de ritual, que fueron contestados por los reunidos con el mayor entusiasmo.

El escudo de Valladolid

Como nota de Redacción se agregan en "El Norte de Castilla" unos párrafos a las normas publicadas referentes a la "confección, reproducción y uso" del escudo oficial de la ciudad que vieron la luz pública en los diarios locales de ayer. Y aunque es libre el ejercicio de la crítica y cada cual puede pensar lo que le plazca, de tales párrafos sale mal parada la Comisión que se nombró al efecto para el estudio y adopción del escudo, y cualquiera creería que tal Comisión ha faltado abiertamente a las reglas heráldicas y no ha sabido por dónde se ha andado. Por lo mismo, y en representación de la repetida Comisión, hago las siguientes indicaciones, aun siendo el menos autorizado para ello.

Dícese que el escudo adoptado "reproduce interpretaciones y connotaciones y no ofrece, por tanto, novedad apreciable", y así es, en efecto, y así tenía que ser, pues el criterio era respetar lo que, por lo menos, la tradición había consagrado: no hacer un escudo con figuras completamente nuevas. Aceptar el escudo que venía usándose y era el más generalizado, en el cual había de agregarse la Cruz Laureada de San Fernando, y nada más.

En el escudo dibujado y que ha servido de base para el fotograbado que se publica, no se ha hecho el rayado y punteado convencionales "conforme a heráldica", para distinguir los esmaltes y metales correspondientes a los campos y figuras, porque aquél se dibujaba para el pueblo, y a éste se le confundiría con dichos detalles. No creo que suponga el autor de las líneas comentadas que los de la Comisión ignoraban esos particulares.

Apuntase, y esto sería garrafal en la Comisión, que el escudo oficial tiene las figuras de los pendones o banderas (no llamas) en sentido inverso de la indicación que se hacía en la convocatoria. Y eso no es verdad. Las banderas salen del diestro, como allí se decía, y en Heráldica el diestro y el siniestro se relacionan con el escudo mismo, no con el observador. Y son banderas o pendones, no llamas, porque en Heráldica las llamas se pintan hacia arriba, no de costado.

Se ha suprimido la leyenda de "Muy noble, muy leal, heroica y laureada" porque así lo aprobó la Comisión gestora a propuesta de la especial, y si se declaró desierto el concurso, fué porque en unos trabajos se interpretaron mal ciertos detalles y en otros se "incorporó" mal la laureada, cuya colocación era realmente lo que se pedía en la convocatoria, pues en ésta bien claramente se expresaba que se incorporara la cruz al "escudo, actualmente oficial, de Valladolid".

El modelo que se hace oficial se ha sujetado a las bases del concurso, aunque no tenía tal obligación, y al acuerdo de suprimir la leyenda, desde el momento que se encargaba el trabajo a particular, al que daría instrucciones la Comisión, cuyo trabajo se publicará quizá no pasando mucho tiempo.

De todo esto, de historia del escudo de la ciudad y de sus títulos, tiene hecho estudio detallado un señor de la Comisión, cuyo trabajo se publicará quizá no pasando mucho tiempo.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

TEATRO y CINE

EN CALDERON

PRESENTACION DE "ESPECTACULOS DIAZ"

Un conjunto de variedades fué el presentado ayer en Calderon y uno más de los que por él han desfilado sin pena ni gloria. Flojedad y vulgaridad son sus características; todo lo malo y presentado en este género tiene cabida en esta agrupación. Nada en ella hay destacable ni que merezca los honores de una mención especial o de un juicio favorable, por eso no especificamos. Algún número de los anunciados parece que no salió a las tablas, y esto, unido a lo secundario y anodino de sus componentes y a la manía de algunos de ellos de usar nombres extranjeros, hizo que el público a veces presenciase el espectáculo sin saber quién tenía delante.

EN PRADERA

EL ESTRENO DE AYER

No dudamos que la película pasada ayer en Pradera sea un estreno riatoroso en nuestra ciudad; lo que tampoco dudamos es que esa película, "La ciudad siniestra", y hasta la misma copia, ha debido rodar repetidas veces por las pantallas de habla española en el largo espacio de tiempo transcurrido desde el año 1935, fecha que según se podía leer en los primeros metros de la cinta es la de su salida de los laboratorios de la Warner Bros,

sólo así se justifican los defectos y cortes que con escasa avaricia presenta.

La película estrenada es una más en la larga serie americana de los luchadores del hampa; todos los recursos a que la materia se presta, el taluh envilecido y aquel otro que quiere redimirse y ve cerradas las puertas de una sociedad demasiado puritana, la mujer que se sacrifica y rompe las ligaduras sociales... todo es manejado con mejor o peor fortuna, amen de los inevitables asesinatos ejecutados con revólveres cuyas cápsulas no se agotan nunca.

Dada la penuria de películas de que adolece el mercado español, consecuencia inevitable de nuestra guerra pasada y de la actual europea, no se puede ser demasiado exigente. Por eso bastó el simple anuncio de una película nueva, para que el teatro rebosase y hasta para que fuese recibida con muestras de relativo agrado.

La interpretación, discreta; hemos visto a sus protagonistas—James Cagney y Lili Damita—en actuaciones más brillantes.

EN COCA

ESTRENO DE "LA VUELTA AL HOGAR"

Se trata de una película de la casa "Ufa". Buena dirección y magníficos intérpretes son la base de esta película, que por otra parte carece de toda originalidad.

Zarah Leander luce su exquisita voz y realiza una labor ver-

daderamente admirable. Los demás intérpretes que figuran en el reparto secundan bien su labor.

Unido a esto la movilidad dada al film por su director, Carl Froelich, resulta bastante aceptable.

El sonido y la fotografía están bastante bien.

Un suicidio es lo que hay que hacer notar en la parte moral del film.

EN ROXY

ESTRENO DE "RUTA IMPERIAL"

La película ayer estrenada en el cine Roxy es de las de ambiente de guerra y espionaje. Aunque la trama es ya conocida logra este film mantener la atención del público durante toda la proyección, aumentando a medida que el rodaje avanza.

Hay fotografías muy bellas en la cinta que es de clara visión, y el sonido y demás elementos técnicos están bien logrados.

La interpretación es muy buena, quizás la mejor de la película.

Moralmente tenemos bastante que exponer: un suicidio frustrado, las declaraciones puestas en boca de una mujer casada, etc., que nuestra moral cristiana no puede tolerar.

"LA CRUZ BLANCA" CERVEZAS

CASA con buena renta y bien construida, próxima al Teatro Calderón, se vende Precio: 175.000 pesetas

Informes: BANCO DE LA PROPECAD-Santiago, 29-Sección Compra-Venta

La Metalaria

Talleres: Garmendia, 3 SANTANDER
Limón, 11

Instalación de fachadas interiores de comercios, bares y cafés

Metales cromados y bronceos artísticos

CASAS MONTADAS DESDE LA LIBERACION DE NUESTRO GLORIOSO EJERCITO NACIONAL:

SANTANDER: Farmacia Huerta, Conterria Irún, Casa Tanoredo
PALENCIA: Casa "Ole", Casa Salamanca, Canuto Castriello,
Bar Rhin, Restaurant Touchart y, en construcción, Farmacia
señor Atienza, Sastrea Parisión y Zapateria Hoyo, en la
calle Mayor Principal
BILBAO: Bomboheria Palacios, Gran Via, 4

DEPORTES

Esta tarde, Madrid F. C.-Valladolid

Con el equipo campeón de España se alinearán dos jugadores que fueron del Valladolid

Gaspar Rubio, en el Madrid

Según hemos anunciado en días pasados, esta tarde se juega el partido del campeonato regional Madrid-Valladolid, primero de la temporada. Uno y otro representan, por el momento, una incógnita. Nadie duda de lo que es el Madrid; pero tampoco se pueden adelantar vaticinios. El campeón de España trae, es verdad, un conjunto bastante aceptable y jugadores de sobra conocidos por la afición. Sin embargo es mucho el tiempo que ha transcurrido, desde que se jugó el último encuentro, para poder hacer unos adelantados comentarios, de los que siempre ha gustado a los incondicionales.

El Madrid tiene en sus filas destacados elementos y antiguos jugadores. También cuenta con jugadores de nuevo cuño, nuevos en su once, entre los que se cuentan Vilhita y Emilín, que durante la última temporada—1936—defendieron los colores del Valladolid, jugando en los puestos de medio derecha y extremo izquierda, respectivamente. De los demás nada queremos decir por ser de sobra conocidos en el «mundillo» deportivo. Mejor dicho, mencionaremos a Gaspar Rubio, que de nuevo viste el uniforme blanco como conductor de la línea de ataque. ¿No se acuerdan ustedes del «moreno» Rubio? Pues ahí está para dirigir a los artilleros «emergentes» y demostrar a sus partidarios—y a los que no lo sean, también—que es el mago del balón. Por algo es Gaspar Rubio.

El campo del Paseo de Zorrilla será de nuevo teatro de acontecimientos, dentro del marco de la caballería con que siempre acogieron los vallisoletanos a los equipos forasteros. Como siempre, los aplausos serán para aquellos que desarrollen mejor juego y más vistoso, sin que por ello pierda el calor para alentar a los suyos, y hoy «arropen» los dos «tornos» más famosos referidos a la mayor parte de ellos, que hacen su presentación oficial ante el público vallisoletano.

Como en años anteriores, las localidades estarán puestas a la venta en el kiosco de Valero, Plaza Mayor, durante la mañana, y por la tarde en las taquillas del campo. El partido dará comienzo a las cuatro en punto y será arbitrado por

el colegiado vallisoletano señor Caratagena.

El Madrid alineará el siguiente equipo: Espinosa; Madornes, Quincoces; Villa, Bonet, Ipiña; Souto, López Herranz, Gaspar Rubio, Leoncito y Emilín.

El Valladolid se alineará como sigue: Bermúdez; Goyo, Sasot; Guerrero, Leonardo, Angulo; Santo Tomás, Hoyos, Gallinar, López y Miguel.

OFF-SIDE

Bazares Gabino Sánchez
Teresa Gil, 18 - General Mola, 14
VALLADOLID

J.F. MORAN TALLERES SANTA TERESA
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Construcciones mecánicas, Maquinaria agrícola, Reparaciones Industriales
Especialidad en sembradoras de diferentes sistemas.
Arados de todos los sistemas

JULIAN MORAN
Pinilla, 1 - Teléfono 62 - MEDINA DE RIOSECO

Campeonatos regionales

PARTIDOS PARA HOY

Castilla

Athletic M.-Ferroviaria. VALLADOLID-Madrid.

Andalucía

Betis-Recreativo de Granada. Rácing de Córdoba-Sevilla. Cádiz F. C.-Malacitano. Onuba-Jerez.

Murcia

Murcia-Hércules. Cartagena-Imperial. Alicante-Elche.

Cataluña

Barcelona-Gerona. Badalona-Español. Sabadell-Granollers.

Navarra-Guipúzcoa-Aragón

(mancomunados) Real Sociedad-Zaragoza. Osasuna-Alavés. Tolosa-Irún.

Vizcaya

Sestao-Athletic B. Brandio-Arenas.

Cantabria

Unión Montañesa-U. J. Rayo. Barreda Sport-C. D. Torrelavega. Tolosa-Rácing de Santander.

Asturias

Langreano-S. Avilesino. Sportiva Ovetense-Sporting. Oriamendi-C. Popolar.

Galicia

Rácing de El Ferrol-Vigués. Celta-Coruña. Deportivo Coruña-Eiriña.

SE SUSPENDE EL PARTIDO ENTRE EL ATHLETIC MADRIEÑO, NO Y LA FERROVIARIA

Madrid, 30.—Con motivo de la temporada de lluvias, que ha inundado el estadio de Vallecas, el partido que había de celebrarse en el Día del Caudillo entre los equipos Athletic Club madrileño y la Ferroviaria, ha sido aplazado para el jueves.—E.A.R.

El reparto de premios de los festivales deportivos

El lunes, 2 de octubre, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial un sencillo acto en el que se repartirán los trofeos y premios obtenidos por los vencedores en las pruebas ciclistas, de natación y remo que han tenido lugar en las pasadas fiestas de septiembre, al que quedan invitados los familiares de los participantes premiados.

El Toisón EQUIPOS PARA NOVIAS DUQUE DE LA VICTORIA, 16

V. JOLIN DAGUERRE. Aparato digestivo. Queipo de Llano, 7.

N. MONTERO. Especialista de niños. Campillo, 3.

L. MONCADA NIETO. Electro-radiólogo. Onda corta. Teléf. 1027. Fuente Dorada, 14 y 15.

Corresponsal

Toros

DOS NOVILLADAS EN MAYORGA DE CAMPOS

Se celebraron con gran afluencia de forasteros las fiestas de Santo Toribio. Se lidió en las dos corridas ganado de don Félix San José (antes Sevillano), que resultó grande, pero manejable.

Bernardino Cabañas (el valeroso artista rosecano) alcanzó las dos tardes ruidosos triunfos. Toréó con el capote inmejorable por chicuelinas y verónicas de rodillas emocionantes. Con la muleta hizo faenas magníficas, repletas de arte y valor insuperables, dando pases de pecho y naturales asombrosos. El público, entusiasmado las dos tardes, no cesó de ovacionarle, tocando durante sus colosales faenas de muleta la música. Mató dando volapiés inmensos. (Cortó orejas y rabos). Fué conducido en hombros hasta el hotel entre aclamaciones.

También alternó las dos novilladas Manolito Ruiz, joven malagueño, que hace concebir grandes esperanzas de escalar un puesto preferente entre las figuras. Toréó con el capote y muleta maravillosamente. Puso pares

Movimiento demográfico

DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Distrito número 1

Nacimiento: Emilio Sanz Aguirre Renedo, 16.

Defunciones: Emilia Fernández Quesada, 54 años, Portillo del Prado, 1; Melitón Díaz Revenga, 57 años, Plaza Rosario, 6; Petra Jorg Diez, 95 años, Plaza Rosario, 6; José Luis González Brzo, tres meses, Huelgas, 3; Ismael Brajo Pérez tres meses, Residencia Provincial; Arca dio Quintana Dominguez, cuatro años, Residencia Provincial.

Distrito número 2

Nacimiento: Pedro Pozas Ceado Guadamaceros, 5.

Defunciones: Felicitas García Lizaro, Sevilla, 23; Margarita Redondo del Olmo, Panaderos, 41; Serafín Dapena Dapena, Paulina Harriet, 40; Honorio Varono Abascal, Estación, 23 y 25.

magníficos, matando superiormente Cortó orejas y rabos, siendo también llevado en hombros. Se distinguieron bregando y banderilleando Mario Cigales y "Cartero", escuchando éstas grandes ovaciones.

Sección de anuncios económicos clasificados

BOLSA DE TRABAJO

Los puestos vacantes

«El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuren en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa.

Los obreros anunciados como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.»

MAESTRO herrero y bien impuesto en reparaciones de maquinaria agrícola desea pueblo, para establecerse o traspaso. Dirigirse por escrito a Dionisio Martín, Platerías, 30 al 24, Valladolid.

Demandas

MAESTRO herrero, de 32 años, casado, con diez años de oficio, para trabajar por su cuenta, se ofrece. Dirigirse a Gabriel Pulido Miguel, Moraleja de Matacabras (Ávila).

PRACTICANTE de farmacia, se ofrece 116 años de práctica, informes a satisfacción. Informará Oficina de Colocación Obrera. Registro número 6.692.

SEÑORITA. Se ofrece para acompañar a señora o señorita, como persona de confianza, que se traslade fuera de esta capital. Informará Oficina de Colocación Obrera. Registro número 5.746.

SE OFRECE manejo herrador. Jesús Apías Martínez, en Villalón.

ROJIA PATERNINA REPRESENTANTE

Rafael Stampa
RINCONADA 24. T.º 2957

Ofertas

LICORISTA, con amplios conocimientos elaboración anisados y licorosos, se necesita, abstenerse sin estar bien impuesto. Informes, en esta Administración, 7.068.

INTERESA persona con práctica mecánica y conoce maquinaria "partidarios" y "peloteros" de legumbres para purés. Informará Oficina de Colocación Obrera. Referencia 635.

COMESTIBLES FINOS

Nicanor Rodríguez
María Guerrero, 11

ARRIENDOS

TOMARIA en arriendo o aparecería finca de labor hasta doscientas hectáreas, dentro o fuera de la provincia, para explotación familia numerosa. Dirigirse Tordehumos, secretario local Falange Española.

SE ARRIENDA finca de 200 hectáreas para cultivo de cereales, con abundantes pastos, casa y dependencias, a siete kilómetros de León. Razon, Viuda de Lino Martínez, San Pedro, 3. León.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA ALONSO. Clases de preparación para las próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y otros Cuerpos del Estado y provincia. Enseñanzas de Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo mercantil, correspondencia comercial, Ortografía, cultura general, idiomas, Mecanografía, asignaturas de Comercio y Bachillerato. Mantería, 4 y 6.

SE DAN clases de Matemáticas y preparatorio de Magisterio. Informes, en esta Administración.

CLASES particulares e individuales, especial para señoritas. Oposiciones Bancos, Correos, Telégrafos, Policía Tráfico, Contabilidad, Cálculo, Algebra, Matemáticas, Geografía, etc., por exintensor excoitable Banco. Informes, Paseo Zorrilla, 90, principal derecha.

CLASES de Derecho. Preparación para la Universidad. Don Julio Cano, abogado, Cebadería, 15, principal. Valladolid.

Los mejores calzados

Queipo de Llano, número 4

SOLO PARA NIÑOS CALZADOS LA PIPIOLA

ACADEMIA ALONSO invita a los aspirantes al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico a que consulten nuestros precios de preparación antes de iniciar su decisión. El lunes, día 3, a las siete de la tarde, comienzan las clases para uno de nuestros grupos. Profesorado competente. Mantería, 4 y 6.

HUESPEDES

CEDO hermoso gabinete con alcohol a matrimonio sin hijos o señores solos. Dos de Mayo, 17, primero.

PENSION EUROPA

(edificio diario LIBERTAD, calle Santiago), se ofrece a usted con cambio de propietario, importantes reformas, habitaciones independientes, amplias, bien amuebladas. Si quiere usted estar cómodo, completamente independiente, bien atendido, hospédate en la Pension Europa. Santa María, 2, segundo.

GANADOS

CERDOS de tres meses, se venden. Camino Viejo de Zaratán. (Peñas del Manicomio).

SE VENDEN dos chotos de 19 meses y otro de nueve, muy bien tratados. Para verlos y tratar, en Villoria del Henar, con su dueño, Lorenzo Muñoz.

SE VENDEN nueve carneros para sementales, de uno, dos y tres años, de clase superior. Informará en Torquemada (Palencia), su dueño, Esteban Aparicio.

VENTA

VENTA de una vaca de leche, barata, del primer parto, a propósito para particular. En Viana de Cega. Zedón Plaza.

ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

Hasta 30 palabras, 1,25 Cada palabra más, 0,05

¡Le falta satisfacción!

Adquirla tomando en las comidas un buen vino, se hace frente a todo contratiempo, muy fino, para mesa, se sirve a domicilio, a 10,50 los 16 litros. Compre una vez. Bodegas Santo Domingo, Miguel Iscar, 2. Teléfono 2113.

VIRTO Botones forrados OJILLOS

DUQUE DE LA VICTORIA, 21

PERDIDAS

EXTRAVIADA una cartera desde la calle Platerías al cuartel del 14 Ligero, conteniendo fotografías, autorización para el uso de la Medalla Militar a nombre del sargento José Merino y una cantidad en metálico de 1.125 pesetas, se ruega su devolución por tener que salir responsable de dicha cantidad, en Expósitos, número 2, José Merino, donde se gratificará.

ABRIL

MEDIAS Y CALZETINES

PERDIDA de una medalla de Sufrimientos por la Patria, grabada, cartera de Extremadura-Madrid, 13-2-37, el día 26, en el autobús de la Rubia, dos tarde. Se ruega la entreguen en la Depositaria del Ayuntamiento. Se gratificará.

"El Moderno"

ZAPATERIA MILITAR Calzados a medida

Especialidad en la bota alta de montar. — Tubos, polainas y correajes

Miguel Bajón

Francisco Zarandona, 2 Valladolid

AGRICULTORES. Llegando la época de sembrar es preciso que para ahorrar simiente adquiras la sembradora "Empire S. G.", modelo 1939, construida en talleres S. J. O. González, Barcial de la Loma (Valladolid).

CASA de tres vecinos, céntrica, 1.350 pesetas renta libre, se vende o cambia por otra de barrio, buena o ribera cerca ciudad, de renta análoga. Informes, Apartado 86, Valladolid.

SE VENDE finca rústica en el término de Valladolid, de 360 hectáreas, con casa de labor, producción cereales y pastos. Razon, en esta Administración.

Certificados de penales

Convocatoria 7.000 plazas Policía armada y tráfico. Obtención rápida. Servicio directo Valladolid-Madrid. Presentación instantánea, caducan antes del 31 octubre. Agencia "La Castellana", Duque de la Victoria, 29.

EN CANTONUEVO de Esgueva, vendo tierras al Molino Unquera, la Isla, la Huerta, Arboresales, una era y otras. Mantería, 44, segundo. De dos a tres.

MONTEJO SASTRE

Ofrece su nuevo domicilio en **Matiás Saugrador, 7, pral.**

SE VENDEN máquina sembradora de trigo y distribuidor de abonos a medio uso, marca "Gartetz". Para tratar, con Enrique Martín, en Olivares de Duero.

VENTAS

MOTOR, se vende, de aceites pesados, 18 H.P., marca "Otto Deutz", vertical a dos tiempos. Informará, Anselmo León S. A.

MALETAS, baúles, carteras, portamantas, cinturones, billetes, pitilleras, monederos, bolsos para la compra, a precios como nadie. Viuda de Gabriel Díez, Guarnicioneros, 5.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puent Mayor, 14.

BALANZAS

BALANZAS automáticas, medidores de aceite, molinos para café, máquinas para carpinterías, cates y bares, últimos modelos, las mejores marcas, precios sin competencia. Construcciones metálicas "Itex", Miguel Iscar, 4, Valladolid.

AGRICULTORES

Llegando la época de sembrar es preciso que para ahorrar simiente adquiras la sembradora "Empire S. G.", modelo 1939, construida en talleres S. J. O. González, Barcial de la Loma (Valladolid).

CASA de tres vecinos, céntrica, 1.350 pesetas renta libre, se vende o cambia por otra de barrio, buena o ribera cerca ciudad, de renta análoga. Informes, Apartado 86, Valladolid.

SE VENDE finca rústica en el término de Valladolid, de 360 hectáreas, con casa de labor, producción cereales y pastos. Razon, en esta Administración.

SE VENDE finca rústica en el término de Valladolid, de 360 hectáreas, con casa de labor, producción cereales y pastos. Razon, en esta Administración.

SE VENDE finca rústica en el término de Valladolid, de 360 hectáreas, con casa de labor, producción cereales y pastos. Razon, en esta Administración.

SEMBRADORAS

Llegando la época de sembrar es preciso que para ahorrar simiente adquiras la sembradora "Empire S. G.", modelo 1939, construida en talleres S. J. O. González, Barcial de la Loma (Valladolid).

CASA de tres vecinos, céntrica, 1.350 pesetas renta libre, se vende o cambia por otra de barrio, buena o ribera cerca ciudad, de renta análoga. Informes, Apartado 86, Valladolid.

SE VENDE finca rústica en el término de Valladolid, de 360 hectáreas, con casa de labor, producción cereales y pastos. Razon, en esta Administración.

POR CAMBIO

de residencia se cede en venta o arriendo la farmacia de Villagarcía de Campos (Valladolid). Para informes, en la misma. Auto diario a la capital.

CAZADORAS y demás prendas de cuero

se limpian y tiben dejándolas como nuevas. Pronitid, economía. Fábrica de curtidos color marrón. Vendo máquina de escribir, buen uso, barata. Antonio Sánchez, Villarramiel.

Bar PIQUIO

Ferrari, 9. Teléfono 1225, Valladolid.

Café CANTABRICO

Santiago, 2. Teléfono 1012.

Almacén de DROGAS

Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5.

Hotel FERNANDO-ISABEL

Teresa Gil, 23. Teléfono 2220.

SALCHICHERIA

Manuel Sánchez, (Sucesor de Julián Suárez), Especería, 1 y 3. Teléfono 2739.

Calzados PRIETO

Valladolid-Palencia.

NOVIOS

El restaurant Madrid sirve vedas a precios económicos. Gran servicio a la carta y cubierto. Plaza Mayor, 43.

"EL PORVENIR"

Cooperativa de expendios de carnes. Oram 29. Teléfono 2861. Valladolid. Recogida elaboración de todos los subproductos de las reses. Venta de sebos refinados e industriales. Harina de huesos esterilizada. Agua destilada purísima. Charro para animales carnívoros, etc.

Almacenes GARAY

Piátanos, frutas seleccionadas de todas clases, comestibles, semillas

Se ha recibido alfalfa deose, cutada especial, mazo forrajero y otras

MIGUEL ISCAR, NUM. 19 Valladolid

AGENCIAS DE NEGOCIOS

PENALES. Últimas voluntades, netas, Registro civil, todas documentaciones. Hortaleza, 33.

ANTICIPAMOS gastos testamentarios, declaraciones herederos, así como para reclamaciones de asegurados a todo riesgo por daños de guerra. Obtenemos últimas voluntades, Penales, "Centro Gestor". Mayor, 6.

PENALES. toda clase documentos, asientos Juzgados, Hacienda, centros oficiales, Clases Pasivas, "Ansoara". Puencarral, 15.

ARTEAGA. Matrimonio canónico, convalidación matrimonio civil. Rápido, diligente inscripciones fallecidos, peritos desparecidos, legalización Partidas Iglesia, Juzgado, Partidas Bantismo, aunque haya desaparecido parroquia. Documentación completa cuatro casos esquina, calles primer orden, rentas 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750.000, 800.000. Rebanar Banco. Apartado 10.004.

OCASION. Vendo directamente cuatro casas esquina, calles primer orden, rentas 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750.000, 800.000. Rebanar Banco. Apartado 10.004.

OCASION. Vendo directamente cuatro casas esquina, calles primer orden, rentas 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750.000, 800.000. Rebanar Banco. Apartado 10.004.

OCASION. Vendo directamente cuatro casas esquina, calles primer orden, rentas 40.000, 65.000, 80.000, 85.000. Precio 350.000, 600.000, 750.000, 800.000. Rebanar Banco. Apartado 10.004.

MUDANZAS

MUDANZAS "La Segoviana". Villanueva, 38. Teléfono 55009. Autos capitonés.

MUDANZAS con garrruchas, transportes comerciales por hora. Guardamuebles Cruzado. Teléfono 57196.

MUDANZAS. Antonio Díaz. Malasana, 11. Teléfono 19468. Antiguos dependientes de Federico Delicru. Servicios Madrid y provincias por carretera y ferrocarril.

MUDANZAS, transportes estaciones, repartos. José María. Teléfono 54204.

TRASLADE e o n o m i n e m e n t e s u s muebles y con rapidez. 42779.

MUDANZAS, transportes económicos; pedirá presupuestos. Llavias. Teléfono 62350.

OFRECISE

licencia explotación modelo N. V. Internationale Hydrogenation Hydrogenation Patent 3.991, un nuevo zapato ortopédico. Oficina Vizcarrela. Barquillo, 26.

SALUTACION

No precisábamos de esta cortesía puesto que LIBERTAD, ni es un periódico nuevo para Palencia, ni existe en nuestra capital y provincia quien no conozca su historia. Pues, ¿puede haber quien ignore que él fué el semanario fundado por el gran camarada Onésimo Redondo, para mantener el fuego sagrado del Nacional-sindicalismo en aquellos difíciles tiempos de las persecuciones y del odio hacia lo que hoy nuestro Estado? Sobradamente sabemos que no, que en pueblos y aldeas se nos conoce, y porque nos conocen nos prefieren: saben que en LIBERTAD va el espíritu, la norma estricta de la Falange, la noticia serena, sin dejarse llevar por las pasiones, del lucro de la empresa, puesto que LIBERTAD no tiene otra empresa que servir a España y a su Estado Nacional-sindicalista.

Sólo otros fines persiguió LIBERTAD desde su nacimiento: ser portavoz y defensor de los intereses del campo. Porque, ¿quién mejor que Onésimo sabía de los sacrificios y vejámenes de los campesinos? El quiso a todas luces demostrar lo que era y representaba la Agricultura en España, para que los labradores fuesen lo que en méritos a su abnegación y amor patrio les correspondía: ciudadanos de honor. Y a los que nos cabe la satisfacción de secundar esta su obra, con paso firme y decidido vamos por el camino que ya nos quedó marcado el que sabía de yuntas y arados, por cuya vindicación murió gloriosamente, después de haber sido el primer batallador.

Hoy LIBERTAD, y a fin de corresponder con los miles de lectores que cuenta en Palencia y su provincia, ha introducido esta mejora, para que sin momento alguno puedan tener en un mismo periódico, además de las normas doctrinales de la Organización y las amplias informaciones extranjeras y nacionales, las cuestiones locales y provinciales. Estas noticias serán suministradas por un cuadro de redacción en Palencia, compuesto por camaradas profesionales, conocedores a la vez de las cuestiones y problemas del agro, a quien prestarán una mayor atención y apoyo decidido.

Así, pues, con esta innovación, LIBERTAD será un nuevo órgano de Palencia, sin otras miras que las antes expuestas, y como tal esperamos ser conceptuados por estas dignas autoridades, entidades y corporaciones, a quienes saludamos muy afectuosamente, quedando incondicionalmente a sus órdenes para todo aquello que pueda redundar en beneficio de esta provincia, a quien seguiremos sirviendo con el mismo cariño y lealtad, pero con mayor intensidad.

L. DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA



Libertad en Palencia



ASTUDILLO.—La fundación de esta villa parece remontarse a fines del siglo IX, cuando Alfonso III el Magno pobló esta parte de la Tierra de Campos. En torno del castillo y cerrando el pueblo se elevaba la muralla, a la cual pertenece esta puerta llamada de San Martín, que debió edificarse en el siglo XIII

Radio F. E. T. núm. 4 de Palencia

A las 13.30, emisión religiosa. De 14 a 14.15, servicio informativo de Falange y notas locales.

A las 14.15, «Katuska», selección; «Follas canarias», fantasía; «La chavalá», canción gitana; «Casabeles» (La candomba) y «Bo. lero».

Teléfonos de uso más frecuente

Sala de Socorro (Plaza Mayor): teléfono 234.
Hospital de San Bernabé y San Antolín: teléfono 100.
Parque de bomberos (Burgos, 13): teléfono 42.
Comisaría de Investigación (Plaza General Ferrer, 1): teléfono 26.
Cuartel de la Guardia Civil (Plaza de San Pablo): teléfono 189.
Cuartel de Seguridad y Asalto (Plaza General Ferrer, 1): teléfono 399.
Juzgado Militares (Burgos, 1): teléfono 237.
Juzgado de Instrucción (Avenida Calvo Sotelo): teléfono 298.

A las 14.30, retransmisión de Radio Nacional de España.

A las 15, música de baile: «Re. mordimiento», ranchera; «Dom. go Ortega», pasodoble; «Ella la egipcia», fox; «Bautismo en el rancho», ranchera; «Socorro», onestep, y «El hombre banda», fox.

A las 15.15, cierre con Himnos. A las 22, «La verbena de la Paloma», (Bretón).

A las 22.30, retransmisión de Radio Nacional de España.

A las 23, música de baile: «En un pueblecito de España», vals; «México en Chicago», pasodoble; «La muchacha del circo», tango; «Las mujeres que se pintan», rum. ba; «Lucky Days», charleston; «El lírio», pasodoble; «Aquel tapado de arriño», tango, y «La China en la rumba», rumba.

A las 23.30, Himno y cierre de estación.

Programa para el lunes

De 14 a 14.15, servicio informativo de Falange y notas locales.

A las 14.15, «Guzlares», interme. dio; «La travata», preludio; «Fl. Fl.», fantasía; «Musa alegre», pol. ca, y «Cosi balla la nonna», vals.

A las 14.30, retransmisión de Ra. dio Nacional de España.

A las 15, música de baile: «Pre. sagio», (Shmy); «Coplas y re. quebro», pasodoble; «Ny ohio ho. me», fox; «Allá en el bajo», tango; «Gitana de Albalcín», pasodoble, y «Pintado con alegría», fox.

A las 15.15, cierre de estación. A las 22, «Luisa Fernanda», zar. zuela (de Romero, Fernández Saw y Torroba); «Goyescas», interme. dio; «Suite Iberia» (El Puerto); «La bruja», jota, y «La partida», canción.

A las 22.30, retransmisión de Ra. dio Nacional de España.

A las 23, música de baile: «Cam. po de luna», fox; «El asombro de Damasco», marcha; «Carmén» vals; «Bananas», rumba; «Has tenido un día», fox; «Suspiros de Espa. ña», pasodoble; «El carterito», tan. go, y «Un penique», rumba.

A las 23.30, Himno y cierre.

La Medalla del Alzamiento

El mejor recuerdo que puedes conservar de la gloriosa fecha del 18 de julio de 1936, que abre una nueva era en la Historia de nuestra Patria y marca el comienzo de la revolución que España tenía pendiente, es la Medalla del Alzamiento, que mañana pondrán a la venta las camaradas de Auxilio Social

Notas municipales

Se interesa de las personas que tengan a su cargo niños huérfanos de ambos padres o de uno solo, si el otro se hallase sufriendo condena, que se presenten a la mayor brevedad en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, a fin de facilitarles, con respecto a los mismos, los datos que se solicitan.

Orden del día para la "Fiesta del Caudillo"

Commemorándose el día 1 de octubre la exaltación de nuestro Caudillo a la más alta Magistratura del Estado y a la más elevada jerarquía militar, esta Jefatura provincial, para contribuir al mayor esplendor de la conmemoración y mostrar su adhesión firme al Caudillo y jefe nacional del Movimiento, dicta la siguiente Orden del Día para la Organización de esta capital:

1.º A las diez y media de la mañana y frente a sus centros, deberán hallarse formadas la Sección Femenina y las Organizaciones Juveniles, estas últimas con banderas, escuadra de gastadores y Banda.

2.º Todos los delegados provinciales de Servicio que integran el Consejo provincial, deberán hallarse en esta Jefatura a las diez y media.

3.º A las diez cuarenta y cinco serán revistadas las Secciones por el jefe provincial del Movimiento acompañado de su Consejo provincial.

4.º Terminada la revista ambas Secciones se dirigirán a la Catedral para asistir a la solemne misa religiosa.

5.º Inmediatamente de finalizado el acto religioso la Sección Femenina y las Organizaciones Juveniles marcharán formadas al palacio de la Diputación, colocándose en la forma siguiente:

a) Escuadra de gastadores, dando guardia de honor al estrado del salón de actos.

b) Cuarenta cadetes formarán, convenientemente distribuidos, en la escalinata y puertas de acceso al salón de actos.

c) El resto de las Organizaciones Juveniles, con la Banda, formarán en el lado derecho del zaguán.

6.º Terminada la recepción las dos Secciones se dirigirán a sus Centros, donde romperán filas.

7.º Los afiliados de Segunda Línea asistirán individualmente a los actos organizados.

8.º Los miembros de los Sindicatos concurrirán con sus respectivos directores, entrando en la recepción por el orden en que sean llamados.

9.º En este día es obligatorio para todos los afiliados vestir nuestro uniforme, montándose un servicio de vigilancia para conocer y sancionar las infracciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista. Palencia, 28 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe provincial del Movimiento, Faustino Velloso y Pérez Batallón.

Misa en la Catedral y recepción en el palacio provincial con asistencia de autoridades y jerarquías del Movimiento

Nuestra ciudad, que tantas muestras ha dado desde el día 18 de julio de 1936 de su indecible adhesión al Movimiento salvador de nuestra Patria, que tan admirablemente representa la gloriosa figura del Caudillo, demostrará mañana en varios actos que no cede en entusias-

mo y fervor hacia el Generalísimo a ninguna otra capital española.

Después de una reunión del excelentísimo señor gobernador civil y del camarada jefe provincial, celebrada días pasados, se acordó que los actos que habrían de celebrarse hoy en honor del Caudillo fuesen una misa en la Santa Iglesia Catedral, que tendrá lugar hoy a las once, y una solemne recepción en la Diputación provincial, con asistencia de todas las autoridades provinciales y locales y jerarquías del Movimiento.

A tal fin la Jefatura provincial ha cursado las órdenes precisas para que asistan en formación la Sección Femenina y Organizaciones Juveniles, en formación, así como todos los afiliados, debidamente uniformados.

También la excelentísima Diputación, en la sesión celebrada ayer tarde, acordó asistir a estos actos conmemorativos de la exaltación del Caudillo al puesto supremo de la Patria, con cuyo acto no se hizo hoy hace dos años otra cosa que dar expresión oficial a la voluntad de todos los españoles y al reconocimiento ritual de las virtudes y merecimientos de nuestro Generalísimo.

Nos permitimos anticipar que estos actos, sencillos en sí, estarán revestidos por el más sincero entusiasmo popular, y no creemos necesario excitar desde estas columnas el fervor patriótico de los palentinos, porque ello supondría una ofensa.

TALLERES ELECTRICOS Anastasio Calvo Casado del Alisal, Letra A. Dispone de todas las secciones de hilo, bobinas, devanados de motores, dinamos industriales y de automóviles. Entrega inmediata. Garantía y economía. Pruebe y se convencerá. Consulte precios

PARA COMER BIEN Y BARATO HOTEL NACIONAL Valentin Calcerón, 4.—Palencia

Farmacias de guardia Durante la noche del domingo al lunes estarán de guardia las farmacias de los doctores Fernández Rojo y Fuentes.

Cartelera TEATRO PRINCIPAL.—A las 5.30, 7.30 y 10.30, «El rapto». TEATRO CINE ORTEGA.—A las 3.30, Caballista infantil; a las 5.30, 7.30 y 10.30, «El médico loco». SALON NOVEDADES.—A las 5.30, 7.30 y 10.30, «Los misterios de París».

Isaac Blanco S. de Puga Medicina general y partos Consultas: de 11 a 1 y de 3 a 5 Av. de José Antonio, 1, 2.º PALENCIA

Servicio Nacional del Trigo DE INTERES PARA LOS TENEDORES DE TRIGO Prórroga Por orden del Ilmo. señor delegado Nacional del S. N. T. se prórroga hasta el 15 de octubre próximo la bonificación del precio de tasa de diciembre, aplicable a los trigos que se entreguen en los almacenes del S. N. T. hasta la mencionada fecha del 15 de octubre. Como han sido muchos los labradores y pueblos que han solicitado esta prórroga, se les da a conocer para que puedan continuar entregando el trigo en las condiciones señaladas. Por Dios, por España y su revolución nacional-sindicalista. Palencia, 30 de septiembre de 1939, Año de la Victoria. Servicio Nacional del Trigo: El jefe provincial, B. Benito.

L. de Castro Director del Dispensario Antituberculoso del P. N. A. Director del Sanatorio «Onésimo Redondo» Consulta: de tres a seis ZURIGA, 27 — TELEF. 1537

Delegación de Hacienda PAGO DE CLASES DEL ESTADO Mañana, lunes, se abre el pago de los haberes a clases activas y pasivas del Estado.

Nuevo jefe de Seguridad El teniente don Vicente Lombada Lorenzo, que venía desempeñando el cargo de jefe de las fuerzas de Seguridad de Palencia, ha pasado a continuar sus servicios al Ejército. Interinamente se ha hecho cargo por orden del mando de dicha fuerza el sargento don Juan del Amo Muñoz.

Delegación de Hacienda PAGO DE CLASES DEL ESTADO Mañana, lunes, se abre el pago de los haberes a clases activas y pasivas del Estado.

Nuevo jefe de Seguridad El teniente don Vicente Lombada Lorenzo, que venía desempeñando el cargo de jefe de las fuerzas de Seguridad de Palencia, ha pasado a continuar sus servicios al Ejército. Interinamente se ha hecho cargo por orden del mando de dicha fuerza el sargento don Juan del Amo Muñoz.

El gobernador civil felicita a PALENCIA y se felicita a sí mismo al poder contar como órgano de nuestra provincia a LIBERTAD

Así se expresa el señor Martí Alvaro ante nuestro redactor en la visita oficial

Mañana la primera autoridad civil saldrá para Madrid, donde gestionará asuntos de gran importancia

Los labriegos excombatientes podrán concursar a las plazas de Policía armada

En la visita oficial que nuestro redactor-jefe en Palencia cursó ayer al gobernador civil, don Fernando Martí Alvaro, para darle cuenta de esta nuestra mejora para los lectores de Palencia y su provincia, la primera autoridad, después de informada y agradecer el ofrecimiento que por nuestra parte se le hizo, dijo que por distintas razones prestará su apoyo decidido hacia este diario Nacional-sindicalista y que en nombre de Palencia y su provincia agradecía al señor director de LIBERTAD en Valladolid esta notable mejora que ha introducido en su periódico en beneficio de los lectores palentinos, a la vez que felicitaba a éstos y se felicitaba a sí mismo al poder contar como órgano de nuestra provincia al diario que fundara el gran Onésimo.

Durante largo rato conversaron el gobernador civil y nuestro redactor de los distintos problemas que en la actualidad tiene planteados Palencia,

algunos de ellos de vital importancia, como son las defensas contra las inundaciones de los ríos Pisuerga y Carrión en distintos pueblos amenazados gravemente en las temporadas pasadas ante el desbordamiento de los mismos. Para cooperar a llevar a feliz término los proyectos que tiene el señor Martí Alvaro, tan beneficiosos para la provincia, se ofreció LIBERTAD, quien en días sucesivos expondrá a quien corresponda la situación gravísima por la que atraviesan algunos de nuestros pueblos.

Mañana por la tarde nuestra primera autoridad civil saldrá para la capital de España, donde seguirá gestionando cerca de las autoridades a quien compete la realización de este proyecto. Entre otros asuntos gestionará también el señor Martí en Madrid la adquisición de un crédito para ultimar la construcción del grupo escolar de Baruelo, a fin de for-

mar los chicos que ahora se encuentran totalmente abandonados por falta de locales en condiciones de ser los herederos de esta nueva España que sus mayores les forjaron.

El gobernador habló también a nuestro camarada con respecto a la convocatoria para proveer 7.000 plazas de Policía armada. A esto dedicaremos también suelto aparte en nuestro próximo número; pero hemos de adelantar a los excombatientes de nuestra provincia que no se asusten ante el programa de examen, puesto que según nuestras referencias a lo que el Estado tiende es a rodearse de auténticos españoles y patriotas, y en ello tienen alta puntuación los labriegos de Castilla, que, si bien es cierto no tienen una instrucción y preparación grandes, tienen el saber querer y amar a España como los que más. Así, pues, campesinos ex combatientes, acudid a esta convocatoria, que vuestra falta de preparación está sobradamente suplida con vuestro cariño y amor patrio reflejado una vez más en las trincheras contra el enemigo.

También el Sr. M. Alvaro nos dió cuenta de haberse hecho cargo el pasado viernes de la Delegación Sindical de Abastos, la cual reorganizará poniendo en práctica los proyectos que cuando estuvo al frente de la misma inició.

Terminó el señor Martí Alvaro con el redactor haciendo votos porque LIBERTAD tuviera en Palencia el éxito a que le hace acreedor su histórico y el esfuerzo que en pro de los intereses palentinos ahora se ha impuesto.

«RESURGIR». Episodios y anécdotas del Movimiento nacional en Palencia y la provincia, es un libro que no debe faltar en ningún hogar palentino. Pídanle en librerías o Jefaturas locales.

PRENSAS para uva en todos los tamaños. Husillos para empotrar en cemento. Muy resistente. Precios afínos. Sembradoras con ruedas de hierro y madera. Almacenes de Maquinaria Agrícola, frente a la Plaza de Abastos, Palencia.

TRESCIENTOS chopos vendiendo en Calzada de los Molinos (Palencia). Para tratar, con don Angel Blanco, Valentin Calderón, número 5, Palencia.

COCHES 7 H.P., de dos y cuatro plazas, a toda prueba, se venden. Bazar «El Gallo», Palencia.

COMPRARIA finca hasta de 1.000 hectáreas, con monte, caza, riego y labrantío. Ofertas a don Heliodoro Aguilera, Almaraz, número 1, Palencia.

SUS SEGUROS en la «Vasco-Navarra». Delegación para Palencia y su provincia, Mayor, 24, Palencia. Teléfono 774

AVISO La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros

Tiene el honor de recordar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA que, deseando imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquella sea llevada a cabo.

SUBDIRECCION: General Mola, núm. 1. Teléfono núm. 1919

ANTISARNICO MARTI

HACE DESAPARECER SIN BAÑO LA PIGORES DE LA PIEL Y AFECCIONES DE TIPO PARASITARIO METODO MODERNO, LIMPIO Y SENCILLO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

SGCB2021

Un español en la línea SIGFRIDO

A 165 metros de los primeros El restaurant de "Belle Amittie"
centinelas franceses Hacia la Edad Media

(Exclusiva en Castilla para LIBERTAD)

Por Giménez Arnau

(Enviado especial de la Agencia EFE)

Kaiselauter, 30.—En el mes de enero de 1938, Adolfo Hitler llegó a una de las más bellas decisiones de su carrera política y de conductor de Alemania.

La frontera que separaba al III Reich de Francia se consideraba como definitiva y no susceptible de causar graves conflictos entre los dos países.

El mismo día que Hitler tomó esa decisión, dió una orden. En consecuencia con ella, en el extremo occidental de Alemania, y a manera de nuevo Sigfrido defensor del país alemán, debería ser construida una fortificación que tradujese en hierro y en cemento el carácter definitivo de los límites occidentales del Reich.

En general, el mismo año y consecutivamente en los cuatro sectores en que se ha dividido la línea fortificada (el primero, desde Emeric, de la frontera del país belga hasta Aquisgran, en la frontera belga; el segundo, de Aquisgran a Trier, en la frontera de Luxemburgo, el tercero, de Trier hasta el Rin, y el cuarto, desde el Rin hasta Basilea, en la frontera suiza), los trabajos comenzaron con una intensidad que muy difícilmente podrán superar los demás países: 350.000 trabajadores especializados en carreteras; ciento cincuenta mil zapadores; 350 secciones del Servicio de Trabajo, y doce divisiones de Infantería construyeron la línea Sigfrido, en que se emplearon 17.500 camiones, 5.500 omnibus para el traslado de los obreros y 10.000 voluntarios de ferrocarril, noventa mil millones de marcos y el tesón de todo un pueblo que iba a levantar un baluarte como jamás las fronteras lo conocieron.

La realidad resultante es tan colosal, que nunca mejor empleada la palabra alemana de inexpugnable.

Es muy difícil trasladar al papel una impresión que refleja fielmente la impresionante obra conseguida. No obstante, ayudaré al lector a formarse una idea de la línea de fortificaciones occidentales de Alemania, para que sepa que está compuesta de tres partes, que a su vez se subdividen en nueve líneas defensivas, pues con la profundidad de cincuenta kilómetros se extiende al Oeste con la intangibilidad del límite. Aún hay entre aquellas dos zonas de protección interior, encaminadas a impedir la violación del aire alemán por las fuerzas aéreas enemigas.

Pero hay que insistir en ello. Estos números no dan idea de un sistema que, independientemente del cemento y del trabajo, ha resultado con la inteligencia los más difíciles problemas del arte militar.

Convenirá a este respecto decir que a kilómetro y medio de la frontera alemana está la línea Maginot, que con continuidad protege todo el frente francés.

A los técnicos alemanes se le planteó el problema de imitar la línea francesa, o, por el contrario, de crear un nuevo criterio más moderno, puesto que ya el sistema Maginot contaba con varios años de vida. Y Alemania, con absoluta originalidad, ha construido un sistema que, por lo menos, tan eficazmente sustituya esa continuidad de fortificaciones de lo que pudiéramos llamar continuidad del fuego y del obstáculo. Continuidad del fuego que al cruzarse de fortificación a fortificación impida el avance alemán, y continuidad de obstáculos que de un modo permanente a lo largo de las fronteras impida rotundamente la utilización de carros armados.

Pero aún llegaron los técnicos alemanes a más grave supuesto de resolver su solución defensiva en la línea Sigfrido. Los técnicos que defienden el Oeste alemán con nueve líneas de acero se basaron en la hipótesis de que la primera de ellas fuese un día rota por el enemigo, y ante este supuesto reaccionaron con una perfección absoluta de singular interés, en forma tal que todas las fortificaciones alemanas están dispuestas para disparar, no sólo a los tres puntos normales—adelante, a derecha y a izquierda—, sino que contra su misma retaguardia, con lo cual, admitida la hipótesis de una infiltración enemiga en el suelo alemán, las primeras líneas enemigas se encontrarían no poco con el fuego mismo de la retaguardia de segunda línea y además con el de las fortificaciones que dejaban atrás, hostigando con los disparos de sus armas automáticas.

Y tras este pequeño exordio sobre el porqué y el cómo de la línea Sigfrido, se ofrece al lector a continuación la impresión recogida a través del frente alemán, donde nada de esos fortines y esas armas nuevas se puede ver.

El abandonar de madrugada las tibias sábanas de una casa alemana es cosa que difícilmente se perdona. Sin embargo, hoy siete latinos, los siete periodistas, han coincidido en amanecer para ir a contemplar lo que merece cualquier sacrificio.

La carretera de Carlsruhe a Estrasburgo va paralela al río, frontera en esta parte entre Francia y Alemania. La distancia es de cuatro escasos kilómetros y normalmente habrá ya que caminarlos con cierta precaución. Una bella muchacha pedaleando con ritmo y desprecocupación nos va indicando que el enemigo debe estar por allí y no lejos.

Nuestro primer encuentro con la línea Sigfrido es

el puente del Uwintelgor, puente que se apoya un lado en Francia y otro en Alemania. No podemos suponer, a pesar de las advertencias, los obstáculos que hemos presenciado. Francia, que no ha volado uno solo de los puentes, limitándose a cerrarlos con barreras de acero en cada uno de los extremos, permite contemplar a los centinelas de una y otra nación, separada por 165 metros. ¡Los comentarios que hubiésemos hecho los que nos encontráramos esta mañana allí, si en lugar de verlo lo hubiéramos leído! Pero lo cierto es que a las 11,30 de hoy unos periodistas españoles e italianos hemos visto a 165 metros los primeros centinelas franceses.

Tras el puente, hemos visitado el primer frente. Tres kilómetros espesos de acero y cemento constituyen las paredes de estos fortines, donde un reducido número de hombres podría detener a un ejército. Camas metálicas, limpieza absoluta y un buen somier llenaban esos fortines al lado del Reich, donde esta mañana se ha podido leer lo "bucólico" de no asomarse "a la orilla". La carretera nos ha conducido luego por un paisaje normal hasta Kel. Nada indicaba la presencia de un sistema como el de la línea Sigfrido, mejor protegida que cuantos sabios camuflajes se han conocido en el mundo. Perfectamente disimulados tras una casa campesina, en un bosque, nueve grandes fortines que para los que atraviesan aquellos parajes en automóvil pasan absolutamente desapercibidos. Kel nos depara otra fuerte impresión. A caballo sobre una torre de 64 metros de altura, vemos Estrasburgo. Sólo tres kilómetros nos separan. En medio, sólo el Rin y los puentes por los que tantas veces pasaron los trenes que desde París iban a Viena. Y más allá, camino del Oriente, se diría que alargando la mano podríamos coger la Catedral. En la otra orilla se ve un soldado francés que con toda tranquilidad se lava el torso desnudo.

Levantando un poco la vista podemos leer unos rótulos, con la sola ayuda de unos gemelos: "Société Alsacienne de Navigation Renane". Más allá otro letrero en francés; un rótulo en que detuvimos nuestras miradas dice: "Restaurant de Belle Amittie".

Tras este espectáculo inolvidable vemos la línea Sigfrido dentro de un pueblo en que se cumplen dos idénticas emociones: Que cuando se trata de la montaña o del llano hace imposible todo intento enemigo de profundizar en Alemania.

Llega luego el turno a la artillería. Visitamos el impresionante estilo de estas construcciones. Para que sepáis más detalles sobre este punto concreto me limitaré a repetir una frase con que el general Waeger, general del primer Cuerpo de ejército en el frente occidental, nos recibiera:

"Los franceses dicen que la línea Sigfrido no está terminada. Tienen razón en el sentido de que jamás estará completa, porque Alemania ahora y continuamente la mejorará, de acuerdo con los progresos del arte militar. Es verdad. Si con ello quieren significar que es vulnerable, pueden estar seguros de que están totalmente equivocados. Nosotros no atacaremos, porque este sistema que quiso construir Hitler es de defensa y no de agresión. Pero si fuésemos atacados responderíamos adecuadamente."

Luego, a la sombra de un gigantesco cañón, como jamás habíamos contemplado, comemos con el general y los jefes del rancho de la tropa. El mejor elogio lo da la frase de mi colega italiano, que dirigiéndose al general le ha dicho: "Mi general, mientras los soldados alemanes comen este rancho, no hay quien rompa la línea Sigfrido".

Hemos seguido recorriendo por la tarde los sistemas de fortificaciones hacia el Norte, dejando el Rin a la derecha, ya totalmente alemán. Vemos de nuevo la línea francesa, separada por alambradas, fosos, obstáculos antitanques que, apenas perceptibles, recorren toda la frontera occidental, y vemos más fortines, que cada vez nos dan mayor impresión de inexpugnabilidad.

Al ocaso llegamos al terreno donde en 1860 Bismarck vió victoriosas a las armas camino de Sedan y de la unidad de Alemania, último lugar decisivo de la frontera franco-alemana. Aquí la importancia del sistema es grande, y está dispuesto del modo siguiente: vanguardia con fortines, fosos de seis metros de profundidad, obstáculos antitanques, segunda línea de fortines, nuevos obstáculos antitanques y fortines de guarnición.

Al dejar el escenario del castillo de Gaizpir, primera etapa de la guerra franco-prusiana, un avión vigila el aire. El sol purísimo nos recuerda el de la proximidad de Francia. Esos coches nos van llevando a un sitio cualquiera de donde poder telefonar estas impresiones. El movimiento monótono me adormece, y veo murallas, fortines, fosos y luego hasta figurarme un castillo confuso. Es la nueva Edad Media la que acabo de ver. Una nueva edad que hará de las naciones castillos y que acaso permita, junto a la espada y a la lanza, el libro, y que permita, sobre todo, que la puerta del foso se abra de vez en vez para dar entrada al mundo, a la cultura y a la Universidad.



Oficiales del Alto Mando ruso y alemán señalan sobre un mapa la línea que divide el territorio de Polonia en dos partes

La libertad de España

De un artículo, muy acertado, que publica nuestro querido colega en profesión y en pensamiento "Arriba", de Madrid, titulado "El rencor y el despecho contra la independencia nacional" reproducimos algunos párrafos que insisten en lo que LIBERTAD tantas veces ha expuesto.

"No se confundan las actitudes generosas, católicas y europeas—en su sentido más alto—de la España de nuestro Caudillo, libre, recobrada y heroica, con los contubernios sentimentales, seudoespiritualistas, pactados y pasados en la sombra y en el rencor, mientras allá en París se frotan de gusto las manos aquellos que cubren su derrota con la bandera de una doble traición.

La convivencia más difícil no es la que se establece entre vencedores y vencidos, que esa, al cabo, se logró con fortuna en la historia miles de veces. La convivencia más difícil e incompatible es la que se establece entre los hombres de un tiempo que empieza y los hombres de un tiempo que acaba. Y es que ellos son los "verdaderos vencidos", sin remedio ni redención posibles.

Tan perdido lo deben de ver todo, que nada esperan de sí mismos y todo lo fian a ser intermedios de traiciones y suspirantes de una España mediatizada. O sea: de "su vuelta a la normalidad", que es la normalidad de Montero Ríos, Romero Robledo, Santiago Alba, Lerroix, Bergamín, etc., etc., y todo ello para servir a un arrebatado y purísimo amor que acaba de entrarles hacia "naciones mártires", de las que no se habían acordado jamás, y que produce las más insospechadas consecuencias.

Sin embargo, algunos de ellos eran los mismos que en 1914-1919 se reían de "la pobre Bélgica".

Londres y París, en contacto constante para contestar a las proposiciones de paz

París, 30.—El Gobierno francés se encuentra en contacto permanente con el Gobierno de Londres para contestar a la propuesta de paz de Alemania. Por este motivo Daladier no pudo comparecer ayer ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, que quería interrogarle sobre la situación.

EN PARIS SE CREE QUE LA VISITA DE CIANO A BERLIN ES PARA PREPARAR LA PROPAGANDA DE PAZ

París, 30.—Se interpreta la visita del conde Ciano a Berlín, así como la convocatoria del Reichstag para la semana próxima y las invocaciones de la Prensa alemana a las democracias occidentales, como parte

de una misma campaña en pro de la paz. MOSCU SUSPENDE EL ENVÍO DE NAFTA A INGLATERRA Y SUS DOMINIOS

Riga, 30.—Comunican de Moscú que el Gobierno de la U. R. S. S. ha decidido suspender el envío de nafta a Inglaterra y sus dominios, Stéfani.

ENTREGA DE UNA NOTA EN EL FOREIGN OFFICE POR EL EMBAJADOR POLACO

Londres, 30.—El conde Razowski, embajador de Polonia en Londres, ha visitado el Foreign Office y entregado una nota como la que ayer hizo llegar al Gobierno francés el embajador polaco en París.

SOCORROS PARA LA POBLACION DE VARSOVIA

Berlín, 30.—Con motivo de la rendición de Varsovia se sabe que son necesarios socorros para la población civil, que está hambrienta.

La orden general del ejército alemán fija que se dirigen a Varsovia varios trenes de socorro procedentes de Baviera y con las tropas marchan también elementos del servicio de trabajo.—D.N.B.

MOLOTOV OFRECE UN BANQUETE AL MINISTRO DE ESTONIA

Moscú, 30.—El presidente del Consejo de comisarios del pueblo y de

Negocios Extranjeros, Molotov, ha ofrecido en la noche de ayer una cena en honor del ministro de Negocios Extranjeros de Estonia, actualmente en Moscú.

Al final del banquete pronunciaron discursos los señores Molotov y Selter, ministro de Negocios Extranjeros de Letonia.—D. N. B.

Ntra. Sra. del Rosario...



tan unida a las más puras glorias de España: América, Filipinas, Lepanto... Devoción que comienza en el siglo XIII, por inspiración de la Santísima Virgen, para destruir la herejía albigense. Un Santo castellano, Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, comienza a exponer al pueblo los misterios de la Fe, uno a uno, con el rezo del Padrenuestro y el Ave María. A partir de él se hace verdaderamente popular y de uso universal en el mundo católico el rezo frecuente del Ave María con la meditación de los Misterios. Particularmente en España, la difusión del Santo Rosario se extendió rápidamente por los reinos de Castilla, Aragón, Valencia y Andalucía, y en el siglo XV llegó a ser la institución uniforme y perfecta que todos conocemos. De aquí partió el movimiento que inundó, primero a Flandes y Bretaña y después a Alemania y el resto de Europa.

En el siglo XVII nuestros reyes, condescendiendo a reiterados ruegos, piden que se haga esta devoción en todas las iglesias de España, y ordenan asimismo el rezo del Rosario en las Universidades y en los cuarteles. El Rosario pasó entonces a ser una práctica familiar ordinaria, que el frío espíritu de los últimos tiempos ahogaba. A raíz del Alzamiento Nacional, el Rosario y la imagen del Corazón de Jesús fueron las armas principales que empuñaron nuestros soldados. La fe y la oración han de ser el fundamento sobre el que ha de edificarse la España Una, Grande y Libre a que todos aspiramos.

Tened la seguridad en el CAUDILLO y no exijais el reembolso de los Tesoros anteriores al Movimiento

ULTIMA HORA

Inglaterra y Francia tendrán que decidir esta semana su actitud pacífica o belicosa

Berlín, 30.—La convocatoria del Reichstag, la visita del conde Ciano a Berlín, la ocupación de Varsovia por las tropas alemanas y los discursos que se esperan de Chamberlain y Daladier el lunes, han creado en los círculos gubernamentales de Berlín la creencia de que el mundo entero tendrá que entrar la semana próxima en vías de la mayor importancia y decisivos para los acontecimientos de Europa.

Desde luego, se da por descontado que Inglaterra y Francia tendrán que decidir dentro de esa semana su actitud pacífica o belicosa. Y para evitar que esa decisión sea en el último sentido, se desarrollan desde ahora una serie de actuaciones y se hace activa propaganda en los periódicos y Cancillerías de Europa.

La reunión del Reichstag no se ha fijado todavía y se cree que se

verificará después de la ocupación completa de Varsovia por las tropas alemanas.

El discurso que el Führer pronunciará en esa reunión no sólo consistirá en una exposición de la situación militar, sino que tratará de la situación, desde el punto de vista político, y se dice que el Führer dará la seguridad, una vez más con toda franqueza y claridad, que Alemania no alienta intención agresiva hacia Inglaterra y Francia, y, por tanto, es posible la paz con esas naciones democráticas si ellas quieren aceptarla.

Corre este discurso se intenta que coincida una campaña de propaganda.

PERFUMERIA
PELUQUERIA DE SRA. LA BELLEZA

Otros 5.000 polacos que se rinden

EN EL FRENTE OCCIDENTAL SIN NOVEDAD

Comunicado alemán

Berlín, 30.—El Estado Mayor central, en el mediodía de hoy, da el siguiente parte:

"En el Este, después de la capitulación de Modlin, también se han rendido doscientos sesenta y nueve oficiales y cinco mil hombres que se encontraban en la cabeza de puente de Modlin, al Sur del Vistula, capturándose cincuenta y ocho cañones, ciento ochenta y tres ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

En el Oeste, intenso fuego artillero en algunos sectores.

En Jutlandia y Kattegat, varios destructores y torpederos alemanes efectuaron cuarenta y cinco registros en barcos mercantes, apresando algunos. Dos escuadrillas de unos doce aviones cada una pretendieron entrar en territorio alemán por la costa del mar del Norte. Una escuadrilla atacó sin éxito a destructores alemanes en nuestras aguas. Los aviones, ingleses, fueron rechazados por el fuego de las baterías antiaéreas. Ninguna bomba dió en el blanco.

Otra escuadrilla fué atacada por los cazas alemanes cerca de las islas Wangeroog, en Frisia, derribando seis aparatos británicos en combate aéreo. Buques alemanes recogieron ilesos a los tripulantes de los dos cazas alemanes que se vieron en la precisión de efectuar amaraje forzoso.—F. E. T.-I.

Comunicados franceses

Parte oficial del Estado Mayor francés, correspondiente al día 30, por la mañana:

"Noche sin incidentes. Actividad de las patrullas en la región situada al Este del Sarre".—(CSA.)

Parte oficial del Estado Mayor francés, correspondiente al día 30, por la noche:

"Actividad de la artillería enemiga en la región situada inmediatamente al Este del Mosela. Tiro de represalias de nuestra artillería como reacción por nuestra parte. Gran actividad de la aviación por ambas partes.—(CSA.)